



acceso 360



08/03/2021

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
08/03/21	EL GOBIERNO AGOTA LA PACIENCIA DE LA BANCA POR LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS / Abc	4	2
08/03/21	GAMESA, IBERDROLA E INDITEX ELIMINAN LA BRECHA Y PAGAN MÁS A LAS MUJERES / El Economista el Superlunes	6	1
08/03/21	ESCRIVÁ ALISTARÁ UN 'CONSEJO DE SABIOS' PARA VIGILAR EL AHORRO DEL FONDO PÚBLICO / El Economista el Superlunes	7	1
08/03/21	CAÑETE PREVÉ FORMAR SU PATRONAL ESTATAL DE PYMES ANTES DE VERANO / El Economista el Superlunes	8	1
08/03/21	EL SENADO RESPALDA EL ESTÍMULO DE 1,9 BILLONES PARA REFLOTAR EL PIB DE EEUU / El Economista el Superlunes	9	1
08/03/21	BUSCAR UN NUEVO EMPLEO ANTES QUE DEJAR DE TELETRABAJAR / El Economista el Superlunes	10	1
08/03/21	EL GRAN FIASCO DEL ESPEJO BERLINÉS / El Mundo	11	1
08/03/21	EL GOBIERNO ATENDIÓ LA CRÍTICA DEL CONSEJO DE ESTADO SOBRE LOS FONDOS / El País	12	1
08/03/21	LA INFLACIÓN VUELVE A LAS QUINIELAS / El País	13	1
08/03/21	DOS DE CADA TRES AUTÓNOMOS PAGARÁN MENOS CON LA NUEVA FORMA DE COTIZAR / El Periódico	14	1
08/03/21	TRABAJO PLANTEA AUMENTAR LA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA DEL PARO Y SUPRIMIR EL SUBSIDIO / Expansión	15	1
08/03/21	EL MIEDO A LA INFLACIÓN AGITA EL MERCADO DE BONOS / Expansión	16	2
08/03/21	LOS SUPERVISORES AUMENTAN LA PRESIÓN SOBRE LOS GOBIERNOS / Expansión	18	1
08/03/21	EL TÚNEL DEL CANAL DE LA MANCHA, NUEVO AGUJERO NEGRO DEL BREXIT / Expansión	19	1
08/03/21	EL SECTOR TECNOLÓGICO SIGUE LEJOS DE ALCANZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO / La Vanguardia	20	2



acceso 360

ECONOMÍA





El Gobierno agota la paciencia de la banca por la gestión de las ayudas

► Las entidades financieras denuncian que no se merecen el trato recibido este último año, así como la incertidumbre sobre las nuevas medidas anunciadas

DANIEL CABALLERO
MADRID

Un año de pandemia, de crisis económica, de fatiga social, de hartazgo empresarial. Y las tensiones terminan por explotar por el lado que menos se espera. En este caso, por el lado de la banca, en parte. Un sector que desde el principio puso toda su maquinaria al servicio del Gobierno, al servicio de España, para evitar un drama mucho mayor. Sin embargo, la paciencia en las entidades tiene un límite y durante todo este último año, desde el pasado marzo, la cuerda se ha tensado en exceso con el paso de los meses.

Fuentes financieras explican que en varios bancos se ha percibido a lo largo de estos meses cierto cansancio por las relaciones con el Gobierno y el trato recibido en las negociaciones de diversa índole. Principalmente, a costa de la gestión de las ayudas públicas. Una parte del sector no entiende el menosprecio al que se ha sometido a las entidades financieras desde que se pusieron en marcha los primeros créditos con aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Y el último encontronazo ha sucedido y está sucediendo ahora a costa de las ayudas directas. El Ejecutivo, en ocasiones, agradece la labor de los bancos y, en otras, los mantiene con el corazón encogido.

La Vicepresidencia de Asuntos Económicos, lleva meses preparando nuevos apoyos públicos al tejido productivo. El punto de partida escogido ha sido modificar los préstamos ICO, que han movilizadado más de 120.000 millones de euros con casi 91.500 millones de ellos garantizados por el Estado. Más de un millón de operaciones desde que se aprobó la primera línea para liquidez el pasado marzo, de 100.000 millones en avales.

Economía ha puesto sobre la mesa varias opciones, en cuanto a los créditos ICO en vigor, como refinanciaciones, conversiones en préstamos participativos... y quitas de deuda. Las dos primeras posibilidades son las que más adeptos han ganado entre los bancos, pero la última casi ha dinamitado la relación con La Moncloa. El sector, como adelantó ABC, no estaba dispuesta a asumir pérdidas impuestas en estos créditos. «No hay que olvidar que el dinero de los préstamos lo ha puesto y canalizado la banca, y el Estado

Los encontronazos

ABRIL-MAYO DE 2020
La lentitud en la tramitación de los créditos ICO provocó el primer choque. El Gobierno acusó a la banca de ser el culpable, y las entidades pusieron el ojo en el Ejecutivo.

JUNIO DE 2020
La banca, por errores del SEPE, adelantó el dinero de los ERTE a receptores que no les correspondía. El Gobierno trató de cargar a las entidades con la responsabilidad de recuperar el dinero, y el sector se plantó. A Trabajo no le quedó más remedio que regular y asumir el error.

FEBRERO DE 2021
La imposición de quitas de deuda en los créditos ICO ha sido el último encontronazo. La banca rechaza la medida, y así se lo ha comunicado a Economía. Esta posibilidad de ayuda a las empresas sigue sobre la mesa, pero con menos probabilidad de salir adelante.

ha puesto el aval hasta el 80%», indican fuentes financieras. Las entidades rechazan las quitas de deuda, que les obligan a asumir pérdidas en sus balances, además de forzarles a aumentar las provisiones por la parte del crédito que quede vivo tras la condonación. Asimismo, una crítica recurrente entre empresarios, banca y expertos ha sido que aplicar quitas solo en los ICO sería discriminatorio, lo que podría provocar una pugna legal en Bruselas por problemas de competencia.

Llevaron semanas negociando y tratando de convencer al Gobierno de que las ayudas -11.000 millones, según Pe-

En vilo

La banca exige conocer ya cómo le pueden afectar las nuevas ayudas que ponga en marcha el Gobierno

El diablo está en los detalles

El Gobierno aprobará mañana un paquete con ayudas, recapitalizaciones y reestructuración de créditos ICO



dro Sánchez - las asuma el Estado y no afecten en gran medida a los bancos, también en pos de blindar la estabilidad financiera.

Mañana, al Consejo

De momento, parece que Economía ha dado un pequeño paso atrás en la idea de quitas generalizadas, pero sigue sobre la mesa. Y el agotamiento del sector ya es notable. También porque, según indican fuentes financieras, el sector exige conocer ya cuáles serán las nuevas ayudas que adoptará el Ejecutivo, para saber exactamente a qué atenerse. Un paquete que se aprobará mañana e incluirá ayudas directas a través de las comunidades, recapitalizaciones y reestructuraciones de los préstamos ICO.

Los encontronazos con el Gobierno no han sido aislados estos meses a costa de las ayudas públicas. Durante las semanas iniciales de funcionamiento de los créditos ICO, el Ejecutivo, en público, reprochó a la banca el ritmo de concesión de los préstamos. Aquel

fue el primer choque, en el que los consejeros delegados de los principales bancos salieron a la palestra para defenderse con que la lentitud en los trámites no era problema suyo, sino del ICO. «Trabajamos hasta los fines de semanas para sacarlo todo adelante los primeros meses», dice un trabajador de una entidad.

El segundo encontronazo llegó a mediados de 2020 por los ERTE. Las entidades, tras firmar un acuerdo con el Ejecutivo, empezaron a adelantar las prestaciones dado el retraso del Servicio Público de Empleo (SEPE). Pero la banca terminó por pagar algunos ERTE que no debían, por errores en las listas que les enviaba el SEPE. El Gobierno, entonces, dijo a la banca que sería ella la que debería recuperar ese dinero, y las entidades se plantaron... hasta que Trabajo reculó y aceptó recobrar el dinero.

La fractura en ese momento fue evidente. Llegaron a convocar la mesa de seguimiento del acuerdo firmado entre las partes y la banca se plantó hasta encontrar una solución. No podían permitir el maltrato por parte del Gobierno después de haber puesto toda la carne en el asador para evitar que la crisis fuera aún mayor.

Con el tiempo la relación se normalizó, pero la tensión sigue presente, a lo que hay que añadir el acoso al que somete Unidas Podemos al sector por su tributación y los excesos de la ante-



El presidente Sánchez y el vicepresidente Iglesias junto a Ana Botín, presidenta del Banco Santander



EFE

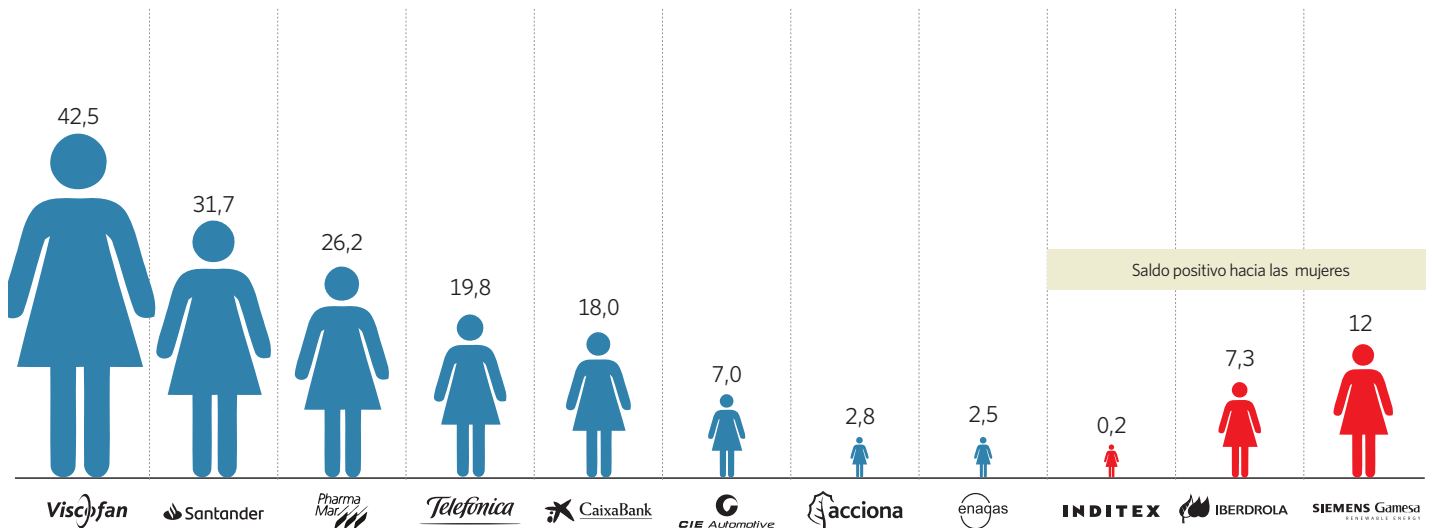
rior crisis. Estas últimas semanas la relación ha vuelto a enturbiarse, cuando se va a cumplir un año del primer estado de alarma. Las fuentes consultadas apuntan a que las conversaciones nunca se van a romper con el Gobierno, sea del signo que sea, pero que la paciencia tiene un límite: «Si nos atacan, nosotros reaccionamos también».



Las mujeres avanzan en el mundo empresarial

Brecha salarial bruta de las empresas del Ibex

Cifras en porcentaje sobre total trabajadores



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las compañías. No se contemplan las empresas que no presentan (o no se ha encontrado) este dato.

elEconomista

Gamesa, Iberdrola e Inditex eliminan la brecha y pagan más a las mujeres

Viscofan es la que peor ratio tiene al medir el diferencial bruto entre hombres y mujeres

Telefónica explica que el 70% de reducciones de jornada lo piden ellas y eso baja la retribución

A.S. / J. R-T. MADRID.

El grueso de las empresas que cotizan en el Ibex 35 suspenden cada año en brecha salarial, aunque están realizando serios esfuerzos para recortarla y aumentar la presencia de las mujeres. La excepción que confirma la regla del selectivo son Inditex, Iberdrola y Siemens Gamesa, donde son ellas las que ganan más que los hombres, al menos de promedio.

La multinacional gallega asegura que sus trabajadoras cobran un 0,2% más que los varones, distancia que se amplía al 0,5% en España, debido a que es una empresa eminentemente femenina, donde el 76% de los empleados son mujeres y ocupan el 79% de los puestos directivos. Un reparto poco común en la gran empresa española, donde los hombres suelen copar los altos cargos y, por extensión, cobrar los salarios más elevados. En sus últimos resultados, la compañía textil reconoce que las mujeres cobran de media 21.142 euros, mientras que la remuneración media de los hombres ascendió a 24.897 euros anuales. Pese a que las cifras arrojan un saldo claramente a favor de los varones, la dueña de Zara explica que están impactadas por el tipo de cambio y su presencia internacional.

Mientras que en Inditex prácticamente se roza la paridad salarial, el caso de Iberdrola y Siemens Gamesa es totalmente paradigmático en el Ibex, ya que en 2020 las mujeres cobraron un 7,3 y un 13% más que los hombres. En Iberdrola, además, esta ratio ha crecido en un año a favor de las mujeres. En 2019 fue del 5%. Siemens Gamesa reconoce que la retribución de sus trabajadoras alcanzó de promedio los 55.394 euros, mientras que la de los varones fue de 49.024 euros anuales incluyendo salario fijo y variable. En este punto cabe destacar que el personal femenino apenas supone el 19% de la plantilla total.

Así, la brecha salarial de la compañía renovable se explica por una mayor presencia de las mujeres en otros cargos u obligaciones en las que las remuneraciones son más elevadas y porque entre el personal de menos de 44 años ingresan mucho más de promedio que los varones. Por ejemplo, entre el personal de menos de 35 años ellas cobran de media 44.448 euros al año y ellos 29.883 euros.

En el otro lado de la

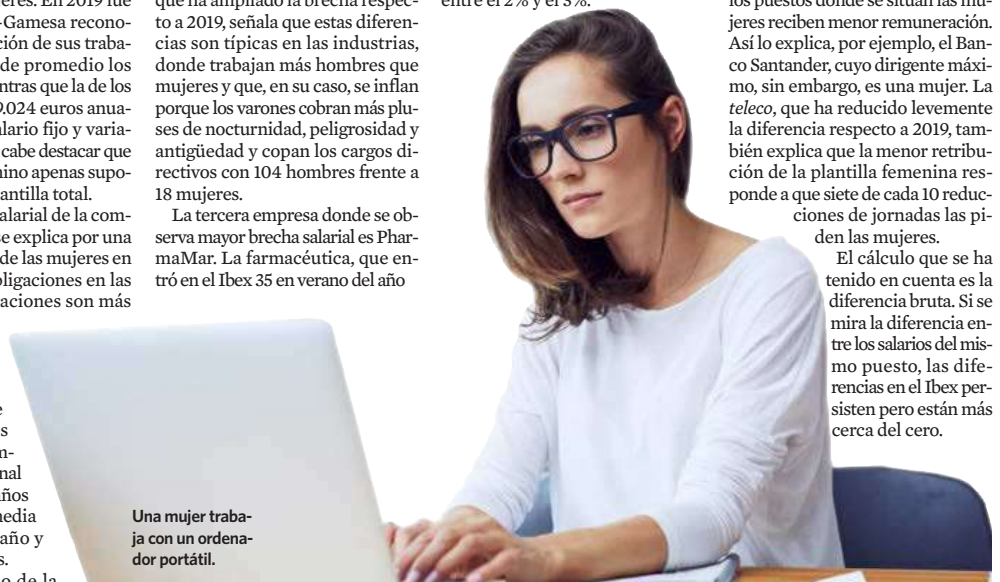
brecha salarial bruta, la más común en el sector empresarial, destacan Viscofan y el Banco Santander. La primera de ellas reporta una diferencia del 42,5% en favor de los hombres, mientras que la segunda se sitúa en el 31,7%. El líder de envolturas para productos cárnicos, que ha ampliado la brecha respecto a 2019, señala que estas diferencias son típicas en las industrias, donde trabajan más hombres que mujeres y que, en su caso, se inflan porque los varones cobran más pluses de nocturnidad, peligrosidad y antigüedad y copan los cargos directivos con 104 hombres frente a 18 mujeres.

La tercera empresa donde se observa mayor brecha salarial es PharmaMar. La farmacéutica, que entró en el Ibex 35 en verano del año

pasado, registra una diferencia del 26,2%. Es el peor registro entre las compañías de su sector, donde Almirall registra un 13,5% y Grifols un 14,3%. En el punto medio, es decir, donde la diferencia más se acerca al cero, se encuentran Enagas y Acciona, ambas en una horquilla entre el 2% y el 3%.

Otras empresas donde aún se observa una gran brecha son Telefónica y CaixaBank. La primera roza el 20% de diferencia de salarios media, mientras que la segunda se sitúa en un 18%, según lo que consta en sus presentaciones de resultados. Una de las explicaciones es que los puestos donde se sitúan las mujeres reciben menor remuneración. Así lo explica, por ejemplo, el Banco Santander, cuyo dirigente máximo, sin embargo, es una mujer. La *teleco*, que ha reducido levemente la diferencia respecto a 2019, también explica que la menor retribución de la plantilla femenina responde a que siete de cada 10 reducciones de jornadas las piden las mujeres.

El cálculo que se ha tenido en cuenta es la diferencia bruta. Si se mira la diferencia entre los salarios del mismo puesto, las diferencias en el Ibex persisten pero están más cerca del cero.



Una mujer trabaja con un ordenador portátil.



Escrivá alistaré un 'consejo de sabios' para vigilar el ahorro del fondo público

La Comisión de Control de los ahorros de pymes y autónomos constará de un grupo especializado

El Gobierno contará con los agentes sociales para el proceso de selección de los expertos

G. Velarde/I. Acosta MADRID.

El Gobierno avanza con paso firme en la puesta en marcha del fondo público de pensiones con el que pretende impulsar los planes de pensiones en el ámbito de la empresa con el objetivo de fomentar el ahorro de trabajadores, autónomos y pymes, así como de los funcionarios en los diferentes niveles de la administración. Un punto fundamental del diseño de este vehículo financiero será la Comisión de Control que albergará a un nutrido grupo de expertos altamente especializados en materia y de vigilancia sobre los fondos, que supervisarán el ahorro de los trabajadores.

Concretamente, el Ejecutivo estudia la posibilidad de articular una única gran Comisión de Control de los diferentes fondos formada únicamente por expertos y personal altamente cualificado para evitar disfunciones y otorgar a los futuros ahorradores una garantía de control sobre su dinero. En este caso, el Gobierno evitaría perfiles con poca profesionalidad y conocimiento en la materia. Situaciones que pueden ocurrir en las Comisiones internas de los planes de empresa de ciertas compañías en las que se eligen a los integrantes dentro de la negociación colectiva y en muchas ocasiones, entre personas que no están formadas y desarrollan su actividad profesional como supervisores financieros o con el conocimiento preciso para la tarea.

Diálogo Social

En este sentido, según apuntan fuentes oficiales consultadas por *elEconomista*, la idea es que el proceso de selección de estos expertos se lleve a cabo con luz y taquígrafos y que de él participen tanto el Gobierno como los agentes sociales representados en la mesa de diálogo. De este modo, se articulará una suerte de lista de candidatos que serían finalmente validados para conformar la Comisión de Control que vigilará los ahorros de pymes, autónomos y funcionarios en el fondo público de pensiones.

Cabe recordar en este punto la importancia de la gobernanza en los fondos de pensiones ya que supone el principal garante del buen desempeño de las entidades gestoras y depositarias con el dinero de los ahorradores. Ya que una de las características de los fondos que promueva el Gobierno será su titu-



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EFE

El Ejecutivo acelera el diseño para aprobarlo antes de 12 meses

En los Presupuestos Generales del Estado de 2021 recogen que "en el plazo máximo de 12 meses, el Gobierno presentará un proyecto de ley sobre fondos de pensiones públicos de empleo en el que se atribuya a la Administración General del Estado capacidad legal para su promoción". Sin embargo, el Ejecutivo trabaja para estrechar estos plazos consciente de la importancia que tiene el lanzamiento del fondo para fomentar el ahorro ante la coyuntura y para dar pasos firmes en la reforma de pensiones, crucial para la llegada de los fon-

dos de reconstrucción, así como un pliego de reformas a las que se compromete Moncloa con Bruselas. De este modo, el Gobierno deberá primero abordar la cuestión en el nivel interministerial que implicará a Hacienda, Economía y Seguridad Social, para después llevar la propuesta a la mesa de diálogo social donde será discutida con patronal y sindicatos. Posteriormente se procederá a elevar la medida al Consejo de Ministros y finalmente al Congreso de los Diputados donde se aprobaría este proyecto de ley del fondo público.

laridad pública pero una gestión privada, en lo que este órgano se considera desde el Ejecutivo como crucial para apuntalar la confianza de los eventuales ahorradores y lograr el objetivo de la medida de expandir la previsión complementaria para la jubilación.

Reforma de pensiones

De hecho, la medida promovida por el Gobierno responde además a parte de la reforma de pensiones que en las recomendaciones del Pacto de Toledo instan al Ejecutivo a incentivar la previsión social complementaria, con especial atención en los planes de pensiones colectivos, de empresa, por ser los que más potencial tienen para expandir la base de ahorradores. Por lo que los Presupuestos Generales de este año ya recogen las tres aristas de la re-

volución del ahorro familiar que prepara el Gobierno con el desplazamiento de los incentivos fiscales del sistema individual al colectivo, para lo que se ha reducido la desgravación fiscal de los planes individuales en un 75% hasta los 2.000 euros anuales, mientras que se ha elevado a 10.000 la exoneración en IRPF para las aportaciones a planes de pensiones colectivos. Al tiempo que se dejó registrado en el presupuesto el plan de impulso del fondo público de pensiones de ahorro en la empresa.

Una de las características de este fondo es precisamente ese potencial ahorro financiero, pero también fiscal para los futuros depositantes. De modo que según cálculos elaborados por los expertos consultados por *elEconomista*, hasta 4.000 euros al año se podrán ahorrar en el pago del IRPF los trabajadores españoles con rentas elevadas que aporten al fondo público de pensiones y hasta 2.200 euros, aproximadamente, es el importe que se ahorraría una renta media.

Una medida a la que, más allá, el Ejecutivo pretende multiplicar por tres el peso del ahorro privado sobre el PIB en nuestro país, alcan-

El organismo supervisará la actuación de las entidades gestoras y depositarias

zando en el medio plazo la cota del 30%, un nivel que le acercaría a la media de los países de la zona euro, pero que aún distaría del volumen acumulado por los grandes ahorradores como Irlanda, que acumula un 70% de su PIB o Finlandia, que llega al 99%. Y más lejos aún de los *campeones* de la previsión social complementaria como Suiza, que solo en instrumentos colectivos de ahorro en la empresa acumula dinero por valor del 127% de su PIB o Países Bajos, donde los ahorros en planes privados alcanzan el 180% del PIB.

Todo ello, con la cautela de una medida que deberá ser negociada en el Gobierno y con los agentes sociales en los próximos meses para terminar de diseñar y aquilatar el nuevo vehículo de ahorro para empresas y trabajadores.



Cañete prevé formar su patronal estatal de pymes antes de verano

El presidente de Pimec impulsará el cambio estatutario de Plataforma Pymes

Estela López BARCELONA.

El presidente de Pimec desde el 23 de febrero, Antoni Cañete, ya ha puesto manos a la obra para crear una patronal de pymes en todo el territorio español alternativa a Cepyme, que forma parte de la CEOE, con el objetivo de que sea una realidad "antes de verano", según ha indicado a *elEconomista*.

Para conseguirlo, acometerá un cambio estatutario de Plataforma Pymes, que nació en 2018 como organización intersectorial de ámbito nacional configurada como un espacio de participación, reflexión, análisis y propuestas en favor de las pymes y autónomos.

La plataforma cuenta hoy con más de una veintena de organizaciones empresariales adheridas - más del doble que cuando nació hace tres años, con una decena de socios- que representan a más de 2,5 millones de trabajadores, y está recibiendo nuevas muestras de interés tras la propuesta lanzada por Cañete en la campaña electoral a la presidencia de Pimec y concretada en una entrevista con este diario.

Cañete insiste en que no quiere ir "contra nadie", pero si sus planes tienen éxito, Plataforma Pymes, una vez constituida como organización empresarial, pugnará con Cepyme por la representatividad de las pymes españolas en el diálogo con las instituciones y la concertación social. Y en eso el nuevo presidente de Pimec tiene experiencia, ya que co-



El presidente de Pimec, Antoni Cañete. LUIS MORENO

mo secretario general de la patronal catalana de pymes estuvo once años batallando en los juzgados con la patronal catalana *Foment del Treball* -con hasta ocho procesos judiciales- para defender un mayor porcentaje de representatividad en detrimento de Fepime, la Federación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa de Cataluña, fundada en el año 2000 y que forma parte de *Foment*.

Tras la llegada de Josep Sánchez Llibre a la presidencia de *Foment* en 2018, alcanzaron un acuerdo por el que dicha patronal y Pimec se reparten la representatividad en Cataluña al 50%, y eso da esperanzas a Cañete para su proyecto para todo el territorio español.

Defiende que en el resto de países europeos -con la excepción de Austria, que tiene un sistema diferente- y en las instituciones de la

Unión Europea existen patronales separadas para la gran empresa y las pymes, por lo que la situación actual en el mapa patronal estatal español es una anomalía, pero reconoce que hasta ahora no ha habido una alternativa a Cepyme por que solo Cataluña y Baleares contaban con patronales específicas de pymes. Sin embargo, vislumbra que el panorama está cambiando, con iniciativas más o menos avanzadas

en Salamanca, Navarra, León y Extremadura, enumera.

Y Plataforma Pymes también ha ido evolucionando, conformando un discurso en favor de un capitalismo que no discrimine a las pymes. La entidad ha tenido reuniones con instituciones españolas, comunitarias europeas e incluso con el Fondo Monetario Internacional, y ha ido consensuando posicionamientos, aunque la mayoría han quedado en su ámbito interno.

Una de sus últimas propuestas es la de que el Plan de Recuperación del Gobierno español dedique las subvenciones europeas a las pymes, y los préstamos a las grandes empresas, ya que cuentan con balances más sólidos y mayor capacidad de endeudamiento. Y cuando se anunció la fusión entre Caixa-Bank y Bankia el pasado verano, la plataforma lamentó que reduciría la competencia y favorecería una posición de dominio en al menos seis CCAA.

Entre los socios actuales de Plataforma Pymes figuran, además de Pimec y su homóloga balear, la

Plataforma Pymes agrupa hoy a más de 20 entidades con más de 2,5 millones de trabajadores

Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae), la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismar), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Coag), la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedede) y la Asociación Española para la Competitividad de las Pymes (Aecpymes).



El Senado respalda el estímulo de 1,9 billones para reflotar el PIB de EEUU

El plan llevaría a Washington a crecer por encima de China tras la caída de 2020

José Luis de Haro NUEVA YORK.

Todo está listo para que este martes la Cámara de Representantes de Estados Unidos respalde el proyecto de ley de estímulo por valor de 1,9 billones de dólares aprobado durante el fin de semana en el Senado por 50 votos a favor y 49 en contra. De esta forma los demócratas enviarán inmediatamente después el ambicioso "Plan de Recuperación Americana" al Despacho Oval para ser rubricado por el presidente, Joe Biden, antes del próximo 14 de marzo, cuando estaba previsto que expirasen múltiples ayudas a los desempleados.

La legislación incluye pagos directos de hasta 1.400 dólares para la mayoría de los estadounidenses, un aumento de 300 dólares semanales en las prestaciones por desempleo hasta septiembre y una ampliación del crédito fiscal por hijo durante un año.

No obstante, en la Cámara Alta, los senadores limitaron el número de estadounidenses que podrán optar a los cheques directos y redujeron en 100 dólares las ayudas adicionales a la semana para los para-



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden. EP

El plan incluye cheque de 1.400 dólares para los contribuyentes y un mayor desempleo

dos. Cambios que deberán avalar los legisladores en el Congreso.

Como parte del acuerdo alcanzado a última hora del pasado viernes, los primeros 10.200 dólares de las prestaciones por desempleo de 2020 no tributarán para los hogares que ganen menos de 150.000 dólares.

Este estímulo destina también nuevos fondos a la distribución de las vacunas contra el Covid-19, a costear los pagos de alquileres de las familias en dificultades y partidas tanto para acelerar la reapertura de los colegios como para respaldar las cuentas públicas de estados y ciudades.

El paquete también incluye 14.000 millones de dólares para proteger las nóminas de las aerolíneas estadounidenses, la tercera ronda de ayudas federales para el sector, a cambio de que no se produzcan despidos ni se recorten los salarios de los trabajadores hasta el próximo 30 de septiembre. A los contratistas de las aerolíneas se les reservaron 1.000 millones de dólares.

"Como resultado de este gran plan de estímulo, el PIB real de EEUU superará fácilmente su nivel pre-pandémico en el segundo trimestre de este año y cualquier cerrará poco después cualquier brecha en la producción causada por la pandemia", explica Paul Ashworth, economista jefe de Capital Economics.

Recuperar el liderazgo

Ashworth estima que este desembolso público impulsará el crecimiento del país hasta el 6,5% en el año en curso. Es decir, EEUU podría superar el crecimiento de China en 2021, que la semana pasada fijó su meta de expansión por encima del 6%.

El todavía proyecto de ley supone la tercera gran remesa de estímulos activada desde hace casi un año, cuando los confinamientos y el azote de la pandemia obligaron a los legisladores a activar un paquete de medidas por valor de más de 2,2 billones de dólares. A finales del año pasado, la Administración del expresidente Donald Trump, aupó ayudas adicionales por otros 900.000 millones de dólares ante las últimas oleadas de contagios.



Buscar un nuevo empleo antes que dejar de teletrabajar

El 29% de las personas en remoto cambiaría de trabajo si no le dejan trabajar desde casa

J. F. MADRID.

El 61% de los teletrabajadores quiere que sus empresas le permita seguir trabajando indefinidamente, aún después de la pandemia. Menos partidarios son los profesionales de la educación (el 50% quiere seguir en remoto) y los del sector de ventas al público, al por mayor y distribución (51%). Más sorprendente es que el 29% dice que renunciaría a su empleo si no se le permite continuar haciendo sus tareas en remoto.

Mucho se está comentando sobre el impacto, positivo y negativo, que el teletrabajo está causando sobre las personas que trabajan de forma virtual, pero también como afecta a la productividad de las empresas. LiveCareer, consultora de recursos humanos, se ha sumado a este debate con el fin de dar respuesta a qué opinan las personas que actualmente siguen ejerciendo sus funciones desde casa. A tal fin ha realizado una encuesta entre un millar de teletrabajadores para conocer su opinión.

La falta de ganas contrasta, no obstante, con la voluntad de las empresas que todavía mantienen a sus empleados en teletrabajo, que según otros estudios se calcula en un millón de personas. El 79% de los encuestados apunta que su empre-

Efectos negativos del teletrabajo



Fuente: elaboración propia.

elEconomista

sa planea que regresen a sus oficinas en breve. Ante ello, la mayoría de los encuestados es partidario de no volver todos los días, como an-

tes del confinamiento. La mayoría, un 30%, consideran que lo ideal es trabajar de forma presencial en la oficina tres días, el 35% opina que

dos días es suficiente, el 19% sólo quiere un día por semana y cuatro es un buen número para el 9% de los encuestados.

Y preguntados por los incentivos que consideran que debería ofrecerles sus empresas por abandonar el teletrabajo, el factor más influyente es un aumento de sueldo. Pero no es el único. También se citan comida y bocadillos gratis, más días de descanso, pago por el tiempo de traslado, horario flexible, mayores medidas de seguridad por el Covid, mejores instalaciones como sillas ergonómicas o despachos privados, más oportunidad de socializar con los compañeros, un código de vestimenta casual (aunque no se incluye el chandal), y menos horas de trabajo para compensar el tiempo de traslado.



El gran fiasco del espejo berlinés

● Conseguir un piso en la capital alemana un año después de la limitación de precios es más difícil y más caro ● La oferta se ha desplomado un 60% en Berlín, mientras subía en otras ciudades como Munich, Düsseldorf o Hamburgo

CARMEN VALERO BERLÍN

El remedio ha sido peor que la enfermedad. Un año después de que Berlín limitara los precios del alquiler para garantizar el derecho a la vivienda y frenar la gentrificación de sus barrios, encontrar un piso o un apartamento en la capital alemana no sólo es más difícil, sino también más caro. El balance de este primer año de intervención pública en el mercado de la vivienda que han realizado institutos económicos y los portales inmobiliarios más importantes de Alemania, Immobilienscout24 e Immowelt, es demoledor. Ha generado más tensiones, ahondado la brecha social y frenado las inversiones. Y todo ello en un cierto clima de inseguridad jurídica.

La oferta de pisos en alquiler construidos antes de 2014, que son todos los afectados por la regulación, ha caído un 60% y no ha sido por los efectos de la pandemia como afirman los impulsores de la norma. Mientras que Berlín registraba esa contracción, la oferta de alquileres subía en otras ciudades como Múnich, Düsseldorf o Hamburgo.

Y a menos oferta, más demanda. Desde que la ley entró en vigor, la media de personas que compiten por un piso ha pasado de 128 a 214. En distritos como Britz, las estadísticas hablan de 417 solicitantes por vivienda, mientras que en el otrora popular Kreuzberg, por cada vivienda en alquiler disponible hay 321 interesados. «Se ha creado una situación dramática. Hay una competencia brutal y la gente busca casa durante meses y meses. Quien haya tenido la suerte de que le redujeran el alquiler no se mueve y cuando no hay movilidad en el mercado crecen las tensiones», afirma Thomas Schorder, director gerente de Immobilienscout24.

«Se sabía que esto ocurría, pero hay políticos que sólo aspiran a imponer su doctrina aunque sea de manera engañosa. La respuesta de los propietarios a una medida populista y casi estalinista ha sido, como era de prever, sacar sus pisos del mercado de alquiler para ponerlos en venta o para uso propio», añade un portavoz de Immowelt.

Esos políticos pertenecen al Partido Socialdemócrata (SPD), Los Verdes y La Izquierda, formaciones integrantes del tripartido que gobierna Berlín desde 2016. Las presiones en el seno de la coalición, ejercida fundamentalmente el partido de la Izquierda, una refundación del Partido Comunista y proscribidos del SPD, desembocó el 23 de febrero de 2020 en una ley que imponía techos al alquiler. Concretamente, establecía un precio por metro cuadrado en función del año de construcción, la zona y estado de la vivienda. La horquilla va de 5 euros por metro cuadrado en



Muñecos a tamaño natural, en una calle de Berlín, como símbolo de las protestas por el aumento de los precios de los alquileres en Alemania. REUTERS

viviendas construidas antes de 1918 hasta 9,80 euros por metro en las edificadas entre 2003 y 2013.

La norma fue aclamada por miles de inquilinos, despertó el interés en otras muchas capitales europeas, y fue inmediatamente denunciada al Tribunal Constitucional por dos vías y argumentos diferentes. Los pronunciamientos del TC se esperan a mediados de año. Uno será sobre el recurso de anticonstitucional inter-

La media de personas que compiten por un mismo piso ha pasado de 128 a 214

puesto por los partidos de la oposición en Berlín, la Unión Cristianodemócrata (CDU) y liberal FDP, según los cuales los Länder no tienen competencia para regular el alquiler ya que los tipos de arrendamiento están recogidos en el Código Civil y éste, razonan, es de ámbito y cumplimiento federal. La segunda denuncia fue elevada por propietarios que consideraban violada su propiedad privada y vulnerado el derecho contractual, pilar en la economía de mercado.

La ley sobre alquileres berlinesa entró sin embargo en vigor y con un plazo a la vista de cinco años, aunque los inquilinos están avisados de que, en caso de que el TC la tumba, deberán reembolsar a los propietarios el dinero que éstos se han visto obligados a reducir so pena de multas de hasta 2.000 euros. El tripartito de Berlín ya prepara un plan B en caso de derrota. Pasa por la expropiación, una amenaza que ha dejado indiferente a los grandes tenedores de vivienda, dispuestos a entablar una larga batalla legal en defensa de un derecho tan básico en las democracias liberales como el de la propiedad privada.

El experimento del tripartido ha enrarecido el mercado y, mientras el TC dilucida, van surgiendo campañas de recogida de firmas en favor de la expropiación, acompañadas de un listado de los edificios y viviendas vacías detectadas. Una de esas iniciativas es *Deutsche Wohnen & Co* expropiar y su mantra es la «socialización» de todos los apartamentos propiedad de empresas con una cartera de Berlín de más de 3.000 unidades. El Gobierno se ahorraría con ello la construcción de 226.000 apartamentos y entre ellos unos 110.000 de Deutsche Wohnen, uno de los mayores tenedores de la capital.

Y como se trata de Berlín y la experiencia o añoranza de lo que fue la Alemania comunista aún pesa, desde la filas del partido de La Izquierda (Die Linke) ya hay voces que proponen, paralelamente, la instauración de lo que se sigue haciendo en Cuba, la permuta. Que las personas que viven solas en una casa amplia, se cambien a otra pequeña para dar cabida a las familias con niños que necesitan espacio.

Los inquilinos saben que si el TC tumba la ley deberán devolver dinero al propietario

Pocos debates hay que despierten tantas emociones como el acceso a la vivienda. En el balance de la ley de alquileres de Berlín realizado por cuatro economistas del prestigioso Instituto de Investigación Económica (Ifo), entre ellos su presidente, Clemens Fuest, sólo hablan los números. La norma ha generado un mercado tijera y el ángulo que marcan las hojas se amplía poniendo aún más de manifiesto los problemas de fondo que no son

otros que la falta de incentivos a los propietarios e inversores, por un lado, y la pobre o ninguna inversión pública en vivienda social. Berlín es buen ejemplo. Su población creció entre 2011 y 2019 un 10%, hasta los 3,7 millones de habitantes. El parque de viviendas el 5%, hasta los dos millones.

«Arrastramos un problema de oferta y demanda y la ley de alquileres no ha hecho sino agravarlo. Ahora es todo más barato, pero más escasos», afirma el inversor inmobiliario Jakob Moravia.

No son los únicos efectos de la ley de regulación de alquiler, que ha tocado de lleno a medio millón de viviendas o el 25% del parque. Las inversiones en mantenimiento y reformas se han desplomado. Sólo el consorcio sueco Akeלים, uno de los grandes tenedores en Berlín ha dejado de invertir 500 millones de euros, según su director gerente.

Y además, la medida presuntamente social ha resultado ser antisocial. Quienes más se han beneficiado de la regulación han sido los inquilinos de los pisos señoriales de los barrios de clase media alta. Vivir, para este grupo de población, integrada por profesionales liberales y personas con altos ingresos, es ahora hasta un 30% más barato.



El Gobierno atendió la crítica del Consejo de Estado sobre los fondos

El decreto sobre los recursos europeos cumplió con las observaciones esenciales

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
El Gobierno atendió prácticamente todas las “observaciones esenciales” que hizo el Consejo de Estado sobre el decreto ley para gastar los fondos europeos. Pese a que la oposición

lo calificase de demoledor y hablase de descontrol en la gestión, el informe del Consejo de Estado fue elaborado sobre uno de los borradores previos y la versión final recogía todas las principales recomendaciones salvo

la mejora de la memoria de impacto normativo, algo que en este momento se desconoce si se ha enmendado. Un análisis realizado por EL PAÍS con la ayuda de juristas de la Administración consultados así lo concluye.

Los informes del Consejo de Estado se hacen como una especie de semáforo de legalidad para cualquier ley que redacte el Gobierno, y pueden ser preceptivos o no dependiendo del tipo de norma. Aunque se trate de un texto que intenta agilizar los fondos europeos, este decreto ley no desarrolla derecho comunitario y, por tanto, no era preceptivo y no hacía falta solicitarlo. Aun así, la Vicepresidencia Primera pidió el informe. Y la conclusión del dictamen era una opinión general “favorable” sobre el proyecto. Es decir: podía aprobarse introduciendo las observaciones esenciales.

Y el documento hacía varias “observaciones esenciales”. Estas son importantes porque pueden emplearse para impugnar la legislación ante el Constitucional. Según el análisis realizado con un grupo de juristas que piden el animato por trabajar para la Administración, el Ejecutivo atendió prácticamente todas. Solo hay que cotejar las observaciones esenciales del Consejo de Estado con el texto legal que finalmente vio la luz. Eso sí, probablemente alguien en el Gobierno interpretó que había una bofetada al borrador y decidió escamotear el documento del Consejo incluso cuando en general se habían cumplimentado las observaciones. En el fondo, hubo un error estratégico.

También se omitió al Consejo de Estado el informe que emitió la Intervención Delegada sita en Vicepresidencia. Y el propio Consejo señala que, dado que se está legislando sobre gasto, habría sido importante contar con un informe que ni siquiera se pidió al máximo órgano fiscalizador, la Intervención General del Estado.

Dicho esto, la versión final del proyecto restituye buena parte de la fiscalización previa y de los informes preceptivos que se habían



Pedro Sánchez durante un pleno en el Congreso de los Diputados, el 24 de febrero. / ANDREA COMAS

suprimido con la intención de agilizar los fondos. “Todas las críticas importantes se han atendido”, dice un experto consultado. De todas formas, este texto se está tramitando ahora como proyecto de ley y los partidos tendrán la oportunidad de proponer alternativas. “Han de tener cuidado porque si se pasan restableciendo controles será muy difícil gastar el dinero a tiempo”, explica un jurista. A continuación, se hace un análisis de las observaciones esenciales.

Memoria. La primera de las recomendaciones esenciales indicaba que la memoria remitida tenía

graves insuficiencias porque había una escasa justificación de la urgente necesidad para hacerlo vía real decreto ley; no se invocaban las competencias que habilitan al Gobierno para legislar sobre la materia y se incumplía la exigencia de una memoria de impacto presupuestario. Si bien reconocía sobre esto último que resulta difícil cuantificar su incidencia. Respecto a esta observación, en este momento se desconoce si se ha rectificado la memoria. Pero el resto sí que se puede comprobar mirando el texto del BOE.

Informes de convenios. El Con-

sejo de Estado criticaba que con los convenios se hubiera dejado un plazo muy reducido para la emisión de informes preceptivos y que se pudiera aprobar un expediente a pesar de no haber recibido estos. Sin embargo, la redacción final eleva los plazos de cinco a siete días hábiles y señala que deben incorporarse los informes antes de suscribir el convenio. En consecuencia, se atiende la preocupación del Consejo.

Control previo. En cuanto al control previo aplicable a los fondos de la UE, el Consejo censura que esta fiscalización se exclu-

yese y pedía que al menos se hiciera en un régimen de requisitos básicos. Y así lo hace el Gobierno siguiendo la recomendación en el texto publicado: fija un control de requisitos básicos que puede endurecer el Consejo de Ministros.

Tramitación de normas. El máximo órgano consultivo del Gobierno también ponía objeciones a la tramitación de las normas sobre fondos europeos. Rechazaba que se redujesen a la mitad los plazos para la remisión de informes. Y arremetía contra la posibilidad de que se pudiese aprobar la norma sin aportar los informes preceptivos porque hubiesen llegado tarde. Sin embargo, al final se tendrán que incorporar cuantos informes sean preceptivos. Y los plazos no se reducen para los casos que había identificado el Consejo de Estado.

Convenios financiables con fondos europeos. Para los convenios financiables con recursos europeos, los borradores iniciales del Gobierno suprimían los informes preceptivos excepto el de los servicios jurídicos. Y eliminaban los controles económico-presupuestarios. Ante esto, el organismo consultivo reclamaba que la autorización de Hacienda debería mantenerse a partir de determinadas cuantías o cuando el convenio dure más de lo previsto legalmente. Y el Ejecutivo recoge que habrá autorización de Hacienda para todos los convenios que superen el umbral de seis millones de euros. Así podría interpretarse que se cumple. Pero un jurista alerta que por debajo de los seis millones queda un vacío por el que pueden colarse muchas cosas. Y otro considera que no se cumple del todo porque siguen suprimidos los controles económico-presupuestarios.

Subvenciones. El Consejo de Estado criticaba la supresión generalizada del informe de la Intervención Delegada sobre las bases reguladoras y la convocatoria. Sin embargo, en el texto final del BOE serán exigibles los informes de la intervención. En definitiva, está corregido casi todo lo sustancial. Queda por mejorar la definición de los proyectos estratégicos, el riesgo de proliferación de consorcios o la dispersión normativa entre comunidades. Pese a la polémica, el Consejo de Estado no se pronuncia sobre la estructura de gobernanza de los fondos porque es competencia de la política.



Una decena de expertos creen que los precios pueden subir de manera coyuntural, pero no se dispararán pese al alza del petróleo y los alimentos

La inflación vuelve a las quinielas



El presidente del Bundesbank, Jens Weidmann, en una reunión de ministros de finanzas del G7 en Dresde (Alemania) en 2015, con Christine Lagarde, entonces directora del FMI y ahora presidenta del BCE. / J. WOITAS (GETTY)

Una gran aliada para los países que más deben

La inflación es poliédrica: dañina para el bolsillo de los consumidores, peligrosa para los intereses de los acreedores y más que positiva para los intereses de los deudores. “Combinada con tipos de interés extremadamente bajos es probablemente la mejor receta para reducir la deuda”, sostiene Carsten Brzeski, jefe de

macro de ING. A lo largo de la historia son varios los países que han logrado reducir sustancialmente sus pasivos gracias al incremento de los precios, en un proceso de aparición sencilla: en términos relativos, el valor de las obligaciones cae y la deuda se licúa. En Europa, recuerda el historiador Francisco Comín, la subida

de precios ha aligerado la carga de deuda en varios episodios a lo largo de la historia: tras las guerras napoleónicas y, más recientemente, tras las guerras mundiales, sin ir más lejos. “El problema con ella es el mismo que con los incendios provocados: es fácil iniciarlos, pero no se sabe si será posible apagarlos”, subraya el catedrático de la Universidad de Alcalá. Un poco de inflación, como se espera, está bien; los problemas empiezan si se va de madre, algo que nadie tiene ahora mismo en mente.

El riesgo no es un sobrecalentamiento repentino, sino que la crisis se enquist

La rentabilidad de los bonos de EE UU y Alemania ha subido con fuerza

I. FARIZA / Á. SÁNCHEZ, Madrid
La economía siempre es un terreno abonado para la paradoja. Una pandemia de las de una por siglo va camino de lograr lo que los bancos centrales llevaban años tratando de revivir con escaso éxito: que la inflación se acerque, siquiera temporalmente, a los objetivos de los propios institutos emisores. Al calor de los poderosísimos estímulos fiscales —y los que están por llegar: Estados Unidos se acerca a una nueva inyección de casi el 10% de su PIB—, una gran demanda embalsada y unas materias primas al alza, los tambores inflacionistas vuelven a sonar. Es el perejil de la salsa de todo debate económico.

Pero ¿hay motivos de preocupación? El veredicto de la docena larga de economistas e historiadores consultados por EL PAÍS —con contadas excepciones— es claro: los precios pueden subir de manera coyuntural, sí, pero no se dispararán. Y mientras el repunte no obligue a los bancos centrales a echar marcha atrás en sus políticas monetarias ultraexpansivas —las verdaderas responsables de que hoy no estemos en una depresión económica de proporciones bíblicas—, no hay mucho que temer. Más aún, en un momento de fuerte crecimiento de la deuda pública, podría ser una buena noticia sin paliativos para afrontar el Everest pospandemia.

Que la inflación vuelva o no a la palestra depende, en buena medida, de qué ocurra con el ya famoso ahorro acumulado durante la crisis: todo ese dinero que quienes han tenido la suerte de mantener su trabajo sin ver mermados sus ingresos no han podido gastar en los meses de cerrojo. Pero para eso, subraya Charles Goodhart, eminencia de la London School of Economics, “las vacunas aún tienen que permitir que la vida económica regrese a la normalidad. Y eso no ocurrirá, como pronto, hasta la segunda mitad del año”. En adelante, Neil Shearing, economista jefe de Capital Economics, sí cree que la recuperación podría traer consigo una inflación al alza, aunque casi circunscrita a EE UU: en Europa, dice, las cifras serán sustancialmente menores. Pero incluso si llegase, ese sería, “de lejos” un problema menor, en palabras de Kenneth Rogoff, de Harvard: el riesgo real no es un sobrecalentamiento repentino, sino que la crisis se enquite si la batería de medidas monetarias y fiscales se repliega demasiado pronto. El sur de Europa sabe de ese peligro por experiencia propia.

“La mayor parte del aumento reciente de los precios se debe a dos subidas coyunturales: petróleo y alimentos. Y las fuerzas deflacionistas de fondo no solo van a seguir ahí, sino que probablemente se verán reforzadas: el desempleo seguirá alto, los salarios no suben y la globalización y el envejecimiento de la población continúan”, desgana por teléfono Daniela Ordóñez, analista de Oxford Economics en París. “Los riesgos permanecen bajos: nada apunta a una tasa de inflación considerable o sostenida en el tiempo”, refiere Stephen Cecchetti, profesor en Brandeis. “Pero, incluso si me equivoco y el mundo pospan-

demia trae consigo un incremento en los precios, creo que las autoridades le darían la bienvenida”. De la misma idea es Mark Gertler, profesor de la Universidad de Nueva York: “La Reserva Federal lo agradecería porque significaría que la economía se está fortaleciendo, no debemos entrar en pánico”, razona desde su apartamento en la Gran Manzana.

De cristalizar ese escenario, hoy aún lejano, se habría logrado lo que no consiguieron años de políticas monetarias ultraexpansivas, pese a los temores reiterados de sus críticos: revivir la inflación y acercarla tanto al objetivo del BCE —aquel rococó “un nivel infe-

rior pero próximo al 2%”— y de la Fed —2% a secas, aunque recién flexibilizado... al alza—. “Acercarnos a esos niveles sería muy deseable. Lo llamativo es que alcanzar el objetivo se haya convertido en lo extraño, cuando no sería más que la normalidad económica”, abunda José Carlos Arias, coautor de *La nueva piel del capitalismo*. “Un poco de inflación ahora no sería síntoma de nada: la patología es que llevemos tanto tiempo por debajo”.

En los mercados, sin embargo, la sombra de la duda lleva planeando semanas. La rentabilidad del bono estadounidense a 10 años ha subido con fuerza; tam-

bién la del *bund* alemán, aunque aún sigue en terreno negativo. “Si los déficits se mantienen tan altos, podría amenazar la seguridad asociada a la deuda estadounidense”, advierte Elga Bartsch, de BlackRock. Pero las alarmas, por ahora, suenan exageradas: pese al estrón de los últimos días, el coste de la deuda sigue siendo sustancialmente más bajo que hace un par de años. “Pase lo que pase con la inflación, lo lógico sería que subiera en los próximos tiempos”, apostilla Rogoff. Y, en todo caso, completa Yves Gagnon, ex del Departamento del Tesoro de EE UU hoy en el Peterson Institute, “los bancos centrales tienen las herramientas para controlar la rentabilidad de los bonos; no hay razón para pensar en aumentos de tipos de interés. Dado lo lejos que hemos estado del objetivo en la última década, incluso pasarse de ese nivel de forma temporal no sería un problema”.

Halcones y palomas

Cuando la inflación entra en el debate, al fondo emerge el sempiterno ruido de sables entre halcones y palomas. Claudia Sahm, economista y exmiembro de la Fed, carga contra los primeros. “Su memoria selectiva es frustrante. Recuerdan claramente la estanflación como si fuera ayer, pero olvidan las décadas de experiencia de la Fed desde entonces en mantener la inflación bajo control”. Su némesis es Markus Brunnermeier, economista alemán que imparte clase en Princeton y uno de los pocos en predecir en cambio un periodo de mayor inflación lo suficientemente duradero como para que los bolsillos lo noten, especialmente en EE UU, donde advierte de que los ahorradores no saldrán indemnes. “Suele dañar a la clase media y los hogares de bajos ingresos, porque los ricos tienen más activos: empresas, acciones... Afectará especialmente a las personas cercanas a la jubilación, las que más han ahorrado”.

En la eurozona, la inflación —aunque al alza— sigue siendo moderada (0,9% anual en enero y febrero) y muy lejana al objetivo del banco central, pero el reciente aumento responde en gran medida a la subida de los precios en Alemania y Holanda. Y ahí reside un riesgo para el Sur, como advierte gráficamente Arias: “Ojo a los incrementos en los países del Norte. Eso sí podría ser peligroso para la plena vigencia de una política monetaria que para nosotros es imprescindible”.

Empieza a haber algunas señales en esa línea, aunque de momento no muy acusadas. Poco ha tardado el presidente del Bundesbank alemán, Jens Weidmann, en advertir de que habrá que “debatir sobre la dirección de la política monetaria”, corrigiendo su rumbo si las circunstancias cambian. En plata: a la mínima que suban los precios, el poderoso clan ordoliberal arrimará el ascua a su sardina y redoblará su presión sobre los bancos centrales. Por ahora, ni el BCE ni la Reserva Federal parecen darse por aludidos; más bien al contrario, han prometido darlo todo tanto tiempo como sea necesario. Pero todo apunta a que habrá batalla.



Tributación según ingresos

Dos de cada tres autónomos pagarán menos con la nueva forma de cotizar

▶ La Seguridad Social negocia con los representantes del colectivo un esquema de 13 tramos móviles para que cada trabajador por cuenta propia pague su cuota en función de lo que gane

GABRIEL UBIETO
Barcelona

El ministerio de Inclusión y Seguridad Social plantea un abanico de 13 tramos para que los trabajadores autónomos encuadren su base de cotización y paguen en función de sus ingresos a final de año. Este es el último esquema que ha trasladado el departamento de José Luis Escrivá a las organizaciones más representativas de autónomos, en el proceso de negociación para implantar a partir del 2022 un nuevo paradigma tributario entre los trabajadores por cuenta propia. Un esquema que pretende hacer pagar más a quien más gane y menos a quien menos, como los 1,4 millones de autónomos que ingresan por debajo del salario mínimo, el 46% del total. Según los cálculos del Ministerio, dos de cada tres autónomos pagarían menos con el nuevo sistema de lo que pagan actualmente.

Las negociaciones para transitar hacia el nuevo modelo están en marcha y el objetivo es que este entre en vigor a partir del 1 de enero del 2022. Hasta ahora los autónomos pagaban según la base de

cotización que ellos escogían, indiferentemente de los ingresos que tuvieran. Actualmente, de los 3 millones de autónomos analizados por la Seguridad Social para transitar al nuevo modelo de cotización en función de ingresos, 1,7 millones cotizan por la base mínima. Eso explica, entre otros, las grandes diferencias en cuestión de pensiones, cobertura en caso de cese de actividad o bajas por enfermedad, entre otros.

La definición del nuevo sistema de cotización en función de ingresos va cogiendo forma y el último análisis de situación elaborado por los técnicos de Seguridad Social, al que ha tenido acceso EL PERIÓDICO, ya recoge a la totalidad de los afiliados al RETA. Es decir, el universo que tiene en cuenta contempla tanto a los autónomos físicos como a los autónomos societarios, unos tres millones de personas. El anterior análisis de Seguridad Social, mediante el cruce de datos con la Agencia Tributaria, únicamente contemplaba a los autónomos que cotizaban por rendimientos de actividad; lo que excluía a 1 millón de personas.

El modelo definido por el equipo de Escrivá, y que puede estar

Los datos clave del colectivo



sujeto a cambios durante el proceso de negociación, contempla una transición acompañada. Los autónomos elegirán uno de los 13 tramos de ingresos de manera provisional, en función de la estimación que hagan los propios trabajadores. Cada trimestre podrán cambiar su base de cotización provisional, según cómo vean que evoluciona su negocio. Si ven que va a menos, podrán pasar a pagar menos y si les va mejor, podrán decidir aumentar su contribución.

La preocupación del colectivo

A final de año, concretamente durante el mes de noviembre, la Tesorería General de la Seguridad Social remitirá un informe de los rendimientos recogidos de cada uno de ese universo de tres millones de autónomos. Los cruzará con la Agencia Tributaria, para verificar que la base de cotización que los autónomos han elegido se corresponde con los ingresos que finalmente han tenido.

Si ambos datos casan, el autónomo no deberá pagar ni recibir nada de vuelta. Si finalmente el negocio ha ido mejor de lo esperado, deberá pagar la diferencia entre el tramo de cotización que ha

elegido y el que le correspondería por lo que finalmente ha rendido. Y si es al revés, la Seguridad Social le devolverá lo cotizado de más.

Las negociaciones sobre el nuevo modelo de cotización en función de ingresos reales, una tarea pendiente de la anterior legislatura y que viene avalado por los consensos de la comisión del Pacto de Toledo, han estado marcadas por el ruido. El fantasma de que una mayoría de autónomos deberá pagar más cada mes de cuota preocupa entre el colectivo.

No obstante, y a falta de definir el trazo concreto de esos 13 tramos de ingresos, los datos cruzados de los que dispone la Seguridad Social revelan la alta proporción de trabajadores por cuenta propia con bajos ingresos. Casi la mitad tiene rendimientos por debajo del salario mínimo. «Aproximadamente dos de cada tres los autónomos con esta reforma verían reducida su cotización porque tienen ingresos inferiores a la base mínima», afirman desde el Ministerio.

El rendimiento medio de los 2,98 millones de autónomos afectados por la reforma es de 23.140 euros anuales. De esos, el 46% gana menos del salario mínimo. ■

José Luis Roca



José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



Trabajo plantea aumentar la prestación contributiva del paro y suprimir el subsidio

LA REFORMA DE LA COBERTURA DEL PARO/ El Servicio Público de Empleo Estatal propone “mejorar la duración y/o cuantía” de las prestaciones contributivas, y sustituir el subsidio asistencial para el paro crónico por el Ingreso Mínimo Vital.

M. Valverde, Madrid

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha planteado a la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, una reforma sin precedentes de la protección por desempleo. Se trata de “aumentar la duración y/o la cuantía de las prestaciones contributivas y suprimir o limitar la protección de nivel asistencial”. Es decir, lo que se entiende como el subsidio del desempleo.

Así figura en el documento, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN, sobre la reforma del SEPE, que ha elaborado el director general del organismo, Gerardo Gutiérrez Ardoy, y que también ha presentado a los sindicatos, para su discusión.

El documento, que se titula, *Plan de Avance y Transformación del SEPE 2020-2021*, aboga por la simplificación del sistema de protección por desempleo. Y dentro de este capítulo, explica la maraña normativa que forma el nivel de la protección asistencial por desempleo, el conocido como subsidio. Entre otras cosas, por las diversas vías que hay de acceder a él. Por ejemplo, el subsidio agrario o las cuatro posibilidades que da el programa de la Renta Activa de Inserción. Es decir, la ayuda de 430 euros mensuales que reciben muchos desempleados con responsabilidades familiares, que ya han consumido toda la prestación contributiva, y que trata de ayudarles a abandonar el desempleo crónico.

También existe el subsidio especial para mayores de 52 años “y un catálogo variado de prestaciones y subsidios aprobados [por el Ejecutivo] para paliar la situación de necesidad originada a diversos colectivos por la pandemia del Covid-19”.

La unidad familiar

“Esta diversidad normativa –dice el informe de finales del año pasado– implica hasta siete definiciones diferentes de unidad familiar, y supone una gran complejidad para la tramitación y, por ende, para la automatización [del proceso], al tener cada prestación y subsidio unos requisitos especifi-



Personas demandantes de trabajo delante de una Oficina de Empleo en Madrid.

dos hijos o más. La cuantía mínima es la siguiente: sin hijos, 1.098 euros al mes. Con un hijo, 1.254,96 euros; y 1.411,83 euros, con dos hijos o más. En líneas generales, el subsidio por desempleo, para personas que han agotado la prestación contributiva, y no tienen responsabilidades familiares, tiene una duración máxima de seis meses, con una cuantía de 430 euros al mes. Con cargas familiares, sube hasta los 21 meses, con 541 euros.

Reducción burocrática

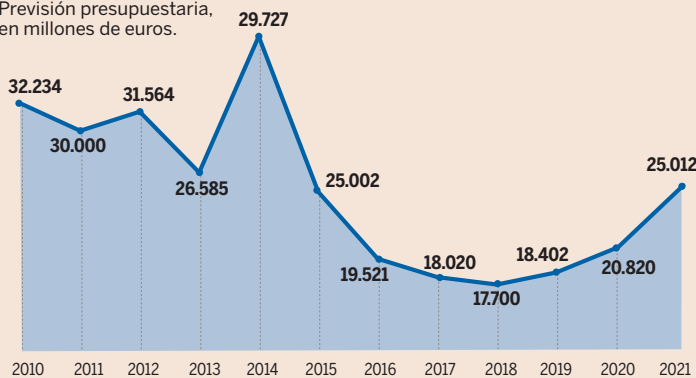
El informe del SEPE sostiene que la reducción o eliminación del subsidio por desempleo “contribuiría, además, a una reducción de las cargas administrativas”. Ahora, el IMV “es complementario de la protección por desempleo asistencial, obligando a los ciudadanos a solicitar las dos prestaciones”. Además, el SEPE recuerda que la propuesta de suprimir el “subsidio permitiría reducir las cotizaciones sociales por la contingencia del desempleo en favor de las pensiones de la Seguridad Social”, como propone la Autoridad Fiscal (AIReF).

Se trata de retirar 10.400 millones de euros de la financiación del subsidio por desempleo para dedicarlos a la financiación de las pensiones, dentro de lo que se conoce como la separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social. Con esta propuesta, recogida también en el Pacto de Toledo, se trata de garantizar el equilibrio financiero del sistema de protección. Los impuestos generales deberían soportar toda la protección social que no está ligada directamente con las pensiones de jubilación.

De hecho, este año, en los Presupuestos Generales del Estado, Hacienda ya ha destinado 13.000 millones de euros a la Seguridad Social para que financie estas prestaciones. Con ésta y otras propuestas, el SEPE intenta solucionar el atasco que le han creado los ERTE por la crisis, y que puede empeorar si a estos expedientes le sigue una oleada de despedidos, como adelantó EXPANSIÓN el pasado día 6 de febrero.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PROTECCIÓN DEL DESEMPLEO

Previsión presupuestaria, en millones de euros.



Expansión

Fuente: Presupuestos Generales del Estado. Ministerio de Hacienda

cos”. Además, el SEPE recuerda que el subsidio exige también “valorar los requisitos de rentas de los solicitantes y de su unidad familiar”.

Con esta complicada gestión del subsidio asistencial, el organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social resalta “la reciente implantación del Ingreso Mínimo Vital (IMV), cuya finalidad es atender a las situaciones de necesidad de desempleados/as de larga duración y de otros colectivos en riesgo de exclusión social”. Es decir, que cubre un universo

similar de población, si no el mismo, que el subsidio de desempleo. De hecho, desde que el IMV se puso en marcha, el ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, José Luis Escrivá, ha ido aumentando los colectivos que pueden ser amparados por esta renta.

Por lo tanto, es en este contexto de combinar la protección de los desempleados con la simplificación administrativa cuando el SEPE hace su propuesta a la ministra de reforma de las prestaciones contributivas y de carácter asis-

tencial. “Por este motivo –dice el texto– se considera una gran oportunidad de mejora de la gestión del SEPE una reordenación de la protección por desempleo”. Así, el organismo plantea “incidir en el carácter contributivo de la misma, mejorando la duración y la cuantía de las prestaciones contributivas y suprimiendo o limitando la protección de nivel asistencial”. “De este modo, se mejoraría la protección de los trabajadores en situación de transición al empleo, con una posibilidad mayor de inserción”. Y, por

El SEPE defiende que una mejora de la prestación contributiva ayuda a buscar trabajo

10.400 millones de de la financiación del desempleo podrían dedicarse a sostener las pensiones

La supresión del subsidio de desempleo reduciría el caos que hay en el SEPE por los ERTE

otro lado, el desempleo crónico y, por lo tanto, la situación de necesidad, “quedaría protegida por el Ingreso Mínimo Vital”.

La prestación contributiva del desempleo tiene una duración máxima de dos años, a partir de los seis años de cotización al desempleo. Como mínimo, hay que contribuir un año para poder cobrar el paro durante cuatro meses.

La cuantía máxima que puede cobrar un parado es la siguiente: sin hijos, 1.153 euros al mes; 1.318 euros, con un hijo; y 1.482 euros al mes, con



El miedo a la inflación agita el mercado de

TURBULENCIAS/ Las ventas de bonos públicos que se han producido en los últimos días han empujado las rentabilidades. El mercado refleja la preocupación de los inversores sobre la presión inflacionista que podría traer la recuperación económica.

R. Wigglesworth/J. Rennison/
E. Platt/C. Smith. Financial Times

En el pasado se elogió mucho a los llamados “vigilantes de los bonos”, que merodeaban por los mercados mundiales en busca de países derrochadores para presionarles y que adoptasen una disciplina fiscal. Pero parece que los vigilantes han vuelto. El término fue acuñado originalmente por Edward Yardeni, antiguo economista de EF Hutton, a principios de la década de 1980, quien señaló que las ventas masivas de bonos podían obligar a actuar a los bancos centrales o a los gobiernos. El concepto fue inmortalizado más tarde por James Carville, un asesor del presidente Bill Clinton, que en 1994 declaró que desearía reencarnarse en el mercado de bonos para “intimidar a todo el mundo”.

En los últimos 20 años ha habido pocas noticias de los vigilantes. La inflación se mantuvo estable en todo el mundo y un apetito desesperado por la rentabilidad erosionó la disciplina de muchos inversores en bonos. Desde la crisis financiera, los bancos centrales inundaron los mercados de renta fija con una sucesión de grandes programas de expansión cuantitativa que neutralizaron a los posibles vigilantes.

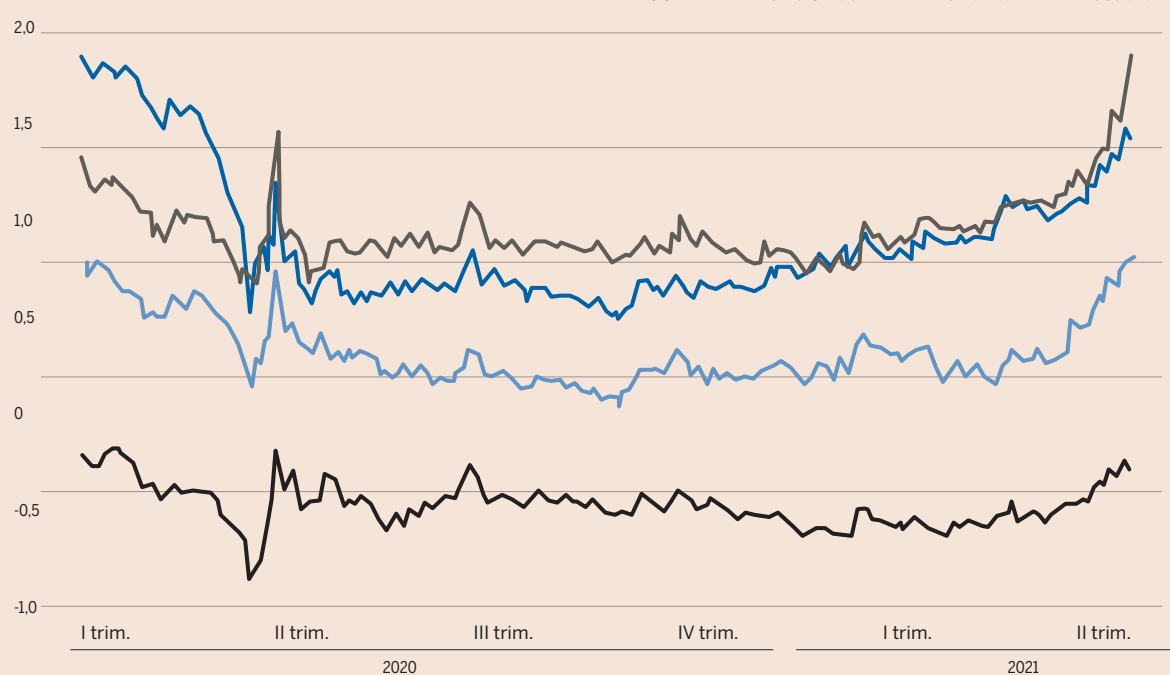
Pero en 2021 se ha producido una agitación desconcertante e intensa en el mercado de bonos. La rentabilidad de los bonos del Tesoro de EEUU a 10 años (seguramente la principal referencia a nivel mundial, ya que influye en los precios de prácticamente todos los demás activos de los mercados financieros) se ha disparado de menos del 1% a principios de año a más del 1,6% en medio de una agitada negociación.

A medida que la pandemia empieza a remitir, muchos gobiernos han prometido “actuar a lo grande” para estimular la recuperación y curar las cicatrices económicas del año pasado. Pero hay analistas que creen que los vigilantes de los bonos han vuelto y que podrían socavar la recuperación económica y desestabilizar los pujantes mercados financieros.

“Estamos en un nuevo mundo de excesos en política fiscal y monetaria y en este tipo de entorno es donde más actúan los vigilantes de los bo-

RENDIMIENTOS AL ALZA

Evolución de la rentabilidad del bono a diez años por países, en %



Expansión

Fuente: Bloomberg

1,6%
bono de EEUU

La rentabilidad de la deuda de referencia estadounidense a 10 años se ha disparado desde menos del 1% a principios de año hasta tocar el 1,6%, en medio de una contratación muy agitada.

nos. Su trabajo consiste en implantar de nuevo la ley y el orden en la economía cuando los bancos centrales y las autoridades fiscales toman medidas anárquicas. Y podría decirse que es lo que sucede ahora”, señala Yardeni.

El principal motivo de la venta masiva de bonos a nivel mundial es algo positivo: aunque las cicatrices económicas que ha dejado la pandemia del Covid-19 siguen siendo importantes, los grandes planes de estímulos financieros y el resurgir de la demanda debido a la llegada de las vacunas han provocado que los analistas estén mejorando sus previsiones de crecimiento para 2021. Muchos esperan ahora que en este año se produzca el mayor auge económico en generaciones.

Sin embargo, algunos temen que esto pueda reavivar finalmente las presiones inflacionistas. La inflación es la némesis de los bonos, porque erosiona el valor real de los tipos de interés fijos que pagan. Los bancos centrales han prometido no intervenir mientras el desempleo siga siendo elevado, pero la gran caída de los bonos indica que los mer-

probable que se estabilice pronto.

Pero a otros les preocupa que como los inversores están tan acostumbrados a las bajas rentabilidades de los bonos, incluso una modesta subida podría acabar con el principal combustible que fomenta el “repunte de todos los activos” en los mercados. Las bolsas ya han empezado a temblar por la reciente subida. “La cuestión es si la estructura del mercado es lo suficientemente vulnerable como para que estos acontecimientos den lugar a unas consecuencias nunca vistas”, afirma Joyce Chang, directora de análisis global de JPMorgan.

La economía pos-Covid

Hace casi un año que Italia puso repentidamente en cuarentena 10 ciudades para contener los contagios causados por un nuevo coronavirus procedente de China. La medida puso de manifiesto que la pandemia era una amenaza grave y global, y el nerviosismo se fue acrecentando hasta provocar un colapso total de los mercados financieros en marzo.

La deuda pública de alta ca-

lificación es la habitación del pánico del mundo de la inversión, un espacio seguro al que todos acuden instintivamente en momentos difíciles, desde los fondos soberanos y las compañías de seguros hasta los gestores de activos y los pequeños inversores. Esto hace que su precio suba y que su tipo de interés efectivo, o rentabilidad, inversa al precio, baje.

Cuando el Covid-19 sacudió los mercados, las rentabilidades de los bonos de países como Estados Unidos, Finlandia, Alemania, Australia, Francia o Reino Unido cayeron a mínimos históricos, que en algunos casos fueron mucho menores que los anteriores. Pero desde el verano pasado las rentabilidades de la deuda pública han subido de forma continua.

Un factor muy importante que provocó esta subida fue la publicación de los resultados positivos de varias vacunas muy eficaces en noviembre de 2020, lo que significó que los inversores podían por fin empezar a plantearse cómo podría ser una economía mundial pos-Covid en 2021. Después los demócratas con-

La rentabilidad de la deuda pública ha subido de forma constante desde el pasado verano

Los bancos centrales y los gobiernos aplicaron estímulos por valor de 16,7 billones en 2020

siguieron el control del Senado estadounidense en el mes de enero, lo que posibilitó la aprobación de otro gran paquete de estímulos que incrementaría el déficit, pero que con suerte daría lugar a una potente reactivación económica que curaría algunas de las cicatrices dejadas por la pandemia.

JPMorgan Asset Management estima que las medidas de estímulos de los bancos centrales y los gobiernos ascendieron en total a 20 billones de dólares (16,7 billones de euros) el año pasado, es decir, más de una quinta parte del PIB mundial. Pero ahora hay economistas que temen



bonos

Pimco cree que los nuevos estímulos fiscales elevarán el crecimiento por encima del 7%

que el paquete de gasto adicional de 1,9 billones de dólares que está preparando el Gobierno del presidente Joe Biden pueda sobrealestar la economía estadounidense.

Pimco, la gigantesca gestora especializada en bonos, prevé que este paquete adicional de ayudas para mitigar las consecuencias del Covid incrementará el déficit presupuestario de EEUU a un nivel récord de 3,5 billones de dólares en 2021 y hará aumentar la tasa de crecimiento anual a más del 7%. Este ritmo de crecimiento sólo se ha alcanzado en tres trimestres desde la década de 1950, todos ellos en las décadas inflacionistas de 1970 y 1980.

Dan Ivascyn, director de inversiones de Pimco, se muestra escéptico sobre el aumento de la inflación, pero subraya que el entorno económico actual es único: "Hay muchos estímulos en un momento en que la economía empieza a mostrar cierta fortaleza. Y eso, comprensiblemente, pone nerviosos a los mercados de bonos".

Dan Fuss, vicepresidente de la gestora de activos estadounidense Loomis Sayles, ha sido testigo de muchos ciclos económicos a lo largo de sus 60 años de carrera como inversor en bonos y le preocupa que, según muestra la historia, la magnitud de los estímulos actuales reavive inevitablemente la inflación. "Casi puedo oír a Milton Friedman gritando *Mirad, ahí viene*. ¿Puede que suceda otra cosa? Por supuesto. ¿Hay que apostar por ello? No".

Un hecho notable es que los principales factores que han fomentado las ventas masivas en el mercado de bonos han cambiado sutilmente en las últimas semanas. Mientras que la causa principal de la subida de las rentabilidades desde noviembre fue el aumento de las expectativas de la inflación, los últimos movimientos se han debido en gran medida a que los inversores han empezado a descontar que los bancos centrales endurecerán la política monetaria más rápidamente de lo que habían indicado antes.

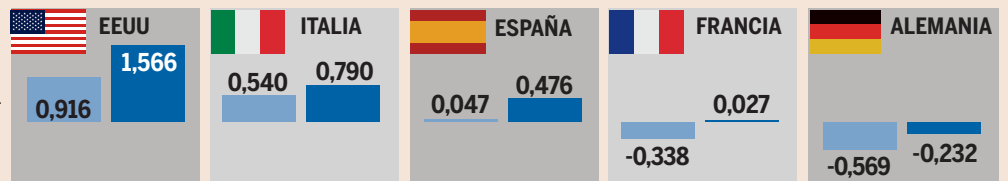
Esto es especialmente peligroso para otros mercados financieros, ya que las rentabi-



REPUNTE GLOBAL

Rentabilidad de los bonos a 10 años, en porcentaje. Ordenados de mayor a menor rentabilidad en 2021.

■ Inicio de año
■ Máximo de marzo de 2021



Expansión

Fuente: Bloomberg

lidades "reales" negativas ajustadas en función de la inflación han sido el principal motivo por el que los inversores han aceptado pagar más por una serie de otros valores financieros que en el pasado. "Se han creado minicarteras de valores especulativos en exceso que podrían ser objeto de una mayor toma de beneficios si la situación continúa como ahora", afirma Liz Ann Sonders, directora de inversiones de la firma Charles Schwab.

Un ejemplo de esta relación tensa es que los mercados de renta variable han estado nerviosos y han tenido una gran volatilidad en los días en que las rentabilidades de los bonos han subido, aunque la razón fundamental haya sido el aumento del optimismo económico. La capitalización bursátil total de las empresas que componen el Nasdaq Composite ha bajado en más de 800.000 millones de dólares en las últimas dos semanas.

Aunque la mayoría de las rentabilidades reales siguen siendo negativas en casi todos los principales mercados de deuda pública, Matt King, estratega de Citi, señala que el

Los inversores han empezado a pensar que se ajustará la política monetaria antes de lo previsto

La mayoría de inversores y analistas descarta la llegada de una nueva era de inflación

Los economistas temen que el paquete de gasto de Biden sobrealeste la economía de EEUU

umbral para que el aumento de las rentabilidades reales desencadene una venta masiva en los mercados parece estar disminuyendo: "Cuanto más permisivos son los bancos centrales y cuanto más dinero inyectan en el sistema, más dependen los mercados de ese dinero para mantener las valoraciones altas".

Reaccionar

No obstante, la mayoría de los inversores y analistas se muestran escépticos ante la posibilidad de que se inicie una nueva era de inflación, debido a la magnitud de la devastación económica que ha dejado la pandemia y a las fuerzas deflacionistas a más largo plazo, como el envejecimiento de la población, las cadenas de suministro globales y la innovación tecnológica.

Seth Carpenter, economista jefe de UBS para Estados Unidos, también prevé que haya un breve estallido de la inflación: "El gasto en servicios se disparará cuando acaben los confinamientos, pero el gasto en bienes probablemente se reducirá porque la gente irá más a restaurantes y hará menos compras por In-

ternet. Además, los hogares usarán gran parte del dinero de los estímulos adicionales que reciben para pagar deudas atrasadas".

Los banqueros centrales han recalorado esta semana que no endurecerán la política monetaria para frenar un esperado repunte de la inflación este año y que están vigilando de cerca la situación en el mercado de bonos. El Banco de la Reserva de Australia ya ha reanudado su programa de expansión cuantitativa y algunos analistas opinan que otros bancos centrales tomarán medidas para asegurarse de que la agitación en el mercado de renta fija no se convierta en algo más destructivo.

Pero Scott Miner, director mundial de inversiones de Guggenheim Partners, sostiene que "los grandes cambios ocurridos en los últimos días podrían provocar que se tomaran medidas más pronto que tarde".

Esta volatilidad está empezando a tener una repercusión real en los mercados financieros, y dado que el nivel de apalancamiento en el sistema es excesivo, corremos el

riesgo de que haya inestabilidad financiera.

En última instancia, es posible que la Reserva Federal estadounidense tenga que ser aún más agresiva para evitar que los mercados se vuelvan más caóticos".

Sin embargo, el regreso de los vigilantes de los bonos podría ser efímero. Robert Michele, director de inversiones de JPMorgan Asset Management, señala que la Reserva Federal sigue comprando bonos por valor de 120.000 millones de dólares al mes.

Diagnóstico

Si a esto se añaden las compras de otros bancos centrales, hay un tsunami mundial de dinero que finalmente apaciguará las turbulencias: "Llegará un momento -y puede que sea ahora- en que se produzca una capitulación: las rentabilidades habrán subido demasiado y las compras continuas de bonos por parte de los bancos centrales estabilizarán el mercado. Las compras de activos son continuas. No se puede luchar contra eso".



Los supervisores aumentan la presión sobre los gobiernos

POR DESCONTADO

Salvador Arancibia

Los efectos económicos de la tercera ola de la pandemia están moviendo a los supervisores y responsables de instituciones internacionales a aumentar su presión sobre los gobiernos de los países para que éstos movilicen cuanto antes los recursos necesarios para paliar el deterioro de la actividad.

La reunión del consejo de Banco Central Europeo de esta semana será importante tanto porque sus expertos actualizarán las previsiones macroeconómicas para este año en unos momentos de cierta inquietud, como por la preocupación planteada en estas últimas semanas por la subida de los tipos de interés a largo plazo en los mercados, en las que algunos expertos han visto los primeros síntomas del inicio del final de los actuales tipos de interés. Varios de los miembros del consejo han aprovechado estos días previos para tomar postura sobre el futuro.

Los efectos económicos de la tercera ola de la pandemia se están dejando notar en el conjunto de las economías de la eurozona, hasta el punto de que se señala que la recuperación de la actividad no se sentirá con fuerza hasta la segunda parte del ejercicio. Incluso no se descarta la posibilidad de que, al menos en el primer trimestre que está a punto de terminar, la economía vuelva a registrar un retroceso respecto al trimestre anterior (naturalmente no frente al del año pasado, ya que éste fue en el primero en el que los efectos del virus se percibieron a pesar de que sólo se mostraron en la última parte de marzo).

Inquietud

Esta inquietud por una cierta marcha atrás es la que explica que miembros del consejo del Banco Central Europeo (BCE) como el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, o Fabio Panetta, miembro del comité ejecutivo del BCE, reiteren en intervenciones públicas la necesidad de que desde todos los ámbitos de la economía (la política monetaria,



Sede del Banco Central Europeo en Fráncfort.

Varios miembros del BCE han reiterado la necesidad de que se mantengan los estímulos para que la recuperación sea firme

la fiscal...) se mantengan los estímulos puestos en marcha desde hace meses, e incluso se aumenten si es preciso para conseguir que la recuperación sea firme y duradera.

Hacen estas declaraciones para contrarrestar las voces que surgen en sentido contrario alertando de que la reciente subida de los tipos de interés a largo plazo no es sino un preludio de que la inflación estaría cerca de iniciar una remontada, algo que realmente no parece estar ocurriendo.

En línea con los primeros, el comisario

europeo de Economía, Paolo Gentiloni, ha reiterado su convicción de que "en las circunstancias actuales, los riesgos de hacer poco superan los de hacer demasiado", una manera de decir algo bastante parecida a la que viene manteniendo el gobernador del Banco de España, alineado con quienes consideran que continúa siendo conveniente seguir gastando y que ya llegará el momento del ajuste cuando la actividad se recupere.

En esta misma línea la Comisión Europea señala que todo indica que se debe seguir manteniendo la posibilidad de que los países incumplan el Pacto de Estabilidad y Crecimiento durante 2022 y que todavía en 2023 quienes no lo logren no sean penalizados, a la espera de que esas economías se hayan normalizado.

En este sentido, Hernández de Cos recordó en la Universidad Autónoma de Madrid el

compromiso firme del BCE de mantener los dos programas de estímulos monetarios (PEPP y APP, por sus siglas en inglés) hasta las fechas establecidas e incluso la posibilidad de prorrogarlos si se considerara necesario. "Ante un empeoramiento de las perspectivas de actividad, y en un contexto de inflación prevista a medio plazo muy por debajo del objetivo, no cabe bajar la guardia" y la política monetaria debe "mantener unas condiciones de financiación favorables". Esto no es otra cosa que efectuar las compras de activos de manera flexible, teniendo como indicador esencial los tipos de interés del mercado para evitar que los tipos de interés reales suban, como ha ocurrido recientemente, porque ello repercutiría negativamente sobre la inflación futura.

Condiciones crediticias

El gobernador señaló la necesidad de seguir analizando con detenimiento la evolución de los tipos de la deuda soberana, pero también "la evolución de las condiciones crediticias, dada la importancia del canal bancario en el área del euro para la financiación de hogares, pymes y autónomos" para evitar posibles problemas de fragmentación financiera entre los distintos países de la eurozona.

Como última cuestión a tener en cuenta, Hernández de Cos destacó la necesidad de seguir analizando la evolución del tipo de cambio del euro, porque la apreciación que se ha venido registrando desde hace medio año no hace sino dificultar la capacidad competitiva de la economía europea frente al resto del mundo.

Junto a la conservación de la política monetaria, el gobernador reiteró que la política fiscal debe mantener su tono muy expansivo, entre otras cosas porque, al poder concretarse más, puede ser más efectiva de cara a impedir que lo que pudiera parecer un problema de liquidez llegue a convertirse en un problema de solvencia para empresas y autónomos que lleve, no sólo al agravamiento de la situación de estas compañías, sino que acabe trasladándose también al sistema financiero y ello lleve consigo un endurecimiento de las condiciones de financiación, o su limitación, alimentando de esta forma nuevos problemas de supervivencia para pymes y autónomos.



El Túnel del Canal de la Mancha, nuevo agujero negro del Brexit

135.000 MILLONES EN JUEGO/ La mayor proeza de la ingeniería europea se ha quedado en un limbo jurídico tras la salida de Reino Unido de la UE porque el acuerdo de separación olvidó incluir qué hacer con ella.

Miguel Ángel Patiño. Madrid
El Parlamento británico ha empezado a reclamar que Reino Unido y la Unión Europea resuelvan cuanto antes la situación de vacío legal en la que se encuentra el Túnel del Canal de la Mancha. Aunque es una infraestructura emblemática de la ingeniería europea, el Brexit se olvidó al completo de ella. Su futuro, desde el punto de vista societario y jurídico, es incierto.

El acuerdo que firmaron en la pasada Navidad la UE y Reino Unido para establecer un marco de relaciones tras su separación, no contemplaba ningún apartado sobre el Túnel del Canal de la Mancha. Este túnel une Reino Unido y Francia por debajo del mar, a través del Canal de la Mancha. La infraestructura cuenta con más de 50 kilómetros y conecta Folkestone (en el condado de Kent, Inglaterra, Reino Unido) con la región de Coquelles (Hauts-de-France, Francia). Es el único enlace fijo (no por mar ni por aire) entre Reino Unido y el continente europeo. En su punto más bajo, se encuentra a 75 metros de profundidad por debajo del lecho marino. El túnel tiene la sección submarina más larga de todos los túneles del mundo y es el tercer túnel ferroviario más largo del planeta.

Su explotación se basa en un régimen concesional. Desde el comienzo de las operaciones, hace casi dos décadas, la empresa concesionaria ha sido Eurotunnel, luego rebautizada como Getlink. Pero la gran duda es bajo qué legislación recae ahora su operativa. ¿Bajo la de Reino Unido o bajo la de Francia? Antes de que se hiciera efectivo el Brexit, el pasado día 1 de enero, Reino Unido era, igual que Francia, parte de la UE. El Túnel del Canal de la Mancha, en todo su kilometraje, estaba sujeto a la legislación europea. Pero con el Brexit, jurídicamente ya no se sabe de qué lado cae el Túnel. O lo que es peor, no se sabe si hay un Reino británico y otro europeo.

Tratado de Canterbury

El Comité permanente de Seguimiento de las relaciones con la UE del Parlamento británico ha analizado detenida-



Getlink, nombre actual de Eurotunnel, es la sociedad concesionaria del Túnel del Canal de la Mancha.

Getlink, Eurostar y DB Schenker, tres piezas de un puzzle

El Túnel del Canal de la Mancha es una infraestructura que, a la complejidad de su ingeniería, siempre ha unido la complejidad de su gestión. Aunque a nivel popular se identifica Eurotunnel (Eurotúnel en castellano) con Eurostar, en realidad son dos sociedades distintas. Para entenderlo, hay que viajar al pasado. La construcción del túnel, hace más de dos décadas, fue financiada por sociedades privadas, sin intervención estatal, a cambio de la concesión de su explotación hasta 2052. La sociedad que explota la concesión es Eurotunnel, rebautizada como Getlink. Es una sociedad privada que gestiona el transporte ferroviario, cobrando peaje a las compañías ferroviarias que utilizan el túnel. Los ingresos de Getlink en estos

momentos proceden básicamente de DB Schenker, por transporte de mercancías, y Eurostar por el transporte de pasajeros. Eurostar es la sociedad más conocida. Curiosamente, Getlink tiene oficinas centrales en París, aunque su sede está en Londres, al igual que Eurostar, que también tiene sede en la capital británica. Getlink cotiza en la Bolsa de Londres, y cuenta con unos 180.000 inversores en su capital, la mayoría institucionales. Los accionistas de Eurostar son la compañía ferroviaria estatal de Francia SNCF (55%), la Caisse des Dépôts et Placement du Québec (30%), el fondo británico Hermes Infraestructure (10%) y la compañía belga de ferrocarriles SNCB (5%). Cuando se abrió para su uso,

en 1994, el Túnel del Canal de la Mancha fue presentado como una obra histórica de la ingeniería que ponía fin a la "insularidad" de Reino Unido. Paradójicamente, ahora el Brexit (la separación de Reino Unido de la UE) ha dejado al Túnel en tierra de nadie. Pero lo peor no es el Brexit. A esto se ha unido el problema del Covid, que ha hundido el tráfico en el túnel. La cara más visible de la crisis es Eurostar, que opera trenes de alta velocidad capaces de conectar Londres con París, Bruselas o Ámsterdam en pocas horas. El transporte de viajeros ha caído un 95%, y ahora busca el rescate de los Gobiernos de Francia y de Reino Unido. Getlink, contra viento y marea, está remontando ahora en Bolsa tras hundirse durante la pandemia.

mente este asunto y acaba de elaborar un informe que ha elevado al Gobierno de Boris Johnson para que tome medidas. Según el informe, la base legal original sobre la que se sustenta el Túnel del Canal era un acuerdo de 1986 entre Reino Unido y Francia conocido como el Tratado de Canterbury.

Con Reino Unido dentro de la UE, ese tratado fue sustituido por la legislación de la UE, que era la que ha estado ri-

giendo áreas importantes del día a día del Túnel. Ahora bien, como el Brexit no ha fijado una hoja de ruta concreta para esta infraestructura, el Parlamento piensa que la gobernanza del Túnel debería volver automáticamente al Tratado de Canterbury.

La posición de la UE, sin embargo, es que siga aplicándose la legislación europea en toda la infraestructura. Esto tendría enormes implicaciones jurídicas. Con el Tratado

de Canterbury, la legislación recaería en Francia y Reino Unido, a partes iguales. Incluso una renegociación de este Tratado debería hacerse contemplando ambas legislaciones.

30 millones de pasajeros

Si la supervisión cae sólo del lado francés, se debería aplicar solo la legislación europea, y llegado, el caso, por ejemplo, regiría el Tribunal de Justicia de la UE para re-

solver conflictos. En noviembre de 2020, la UE adoptó una legislación que permitía a Francia negociar un acuerdo con Reino Unido sobre la futura operación del Túnel. El Gobierno británico rechazó repetidamente esa decisión.

En juego no sólo está parte de la soberanía nacional de Reino Unido. También hay mucho dinero sobre la mesa. Antes de la pandemia, se calcula que el Túnel de la Mancha facilitaba intercambios

La UE quiere que Eurotunnel, que tiene la concesión, quede sujeto a su jurisdicción

Reino Unido quiere reactivar el Tratado de Canterbury, que tenía originalmente sólo con Francia

comerciales de más de 120.000 millones de libras al año (135.000 millones de euros al cambio actual), y por él circulaban cerca de 30 millones de pasajeros al año.

Si llegar a plantear una solución concreta, el Parlamento británico sí que se manifiesta totalmente en contra de que el Túnel del Canal de la Mancha al final quede bajo jurisdicción de la UE.

"El marco legal y regulatorio que prevalece en el Túnel del Canal es complicado", reconoce el informe. "Acogemos con satisfacción el firme rechazo del Gobierno [de Boris Johnson] a cualquier alineación [del Túnel] con las leyes de la UE en el lado del Reino Unido", o la "supervisión de la aplicación e interpretación de la legislación de la UE en Reino Unido por parte del Tribunal de Justicia de la UE", así como "cualquier papel en el territorio de Reino Unido para la Agencia de Ferrocarriles de la Unión Europea".

Mejor no acuerdo

El informe da a entender que es mejor no un acuerdo (mantener el primitivo Tratado de Canterbury, que fija la convivencia de la legislación británica y francesa) a un mal acuerdo. "Tomamos nota de la posición del Gobierno de que un acuerdo con Francia bajo el paraguas de la UE no es necesario para garantizar la seguridad y operación eficiente del Túnel".

"Observamos que, a excepción de la interrupción relacionada con la pandemia de coronavirus, los servicios continúan operando con normalidad entre Folkestone y Coquelles".

El Parlamento anima a buscar soluciones permanentes. "La extensión de la UE de ciertas autorizaciones de seguridad y licencias de operador parecen haber evitado cualquier interrupción de los servicios, pero no son una solución permanente para la gestión de la seguridad" en la infraestructura. "Llegar a un acuerdo a más largo plazo con Francia es de vital importancia. Pedimos al Gobierno que nos proporcione actualizaciones mensuales sobre el progreso de las negociaciones".



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El sector tecnológico sigue lejos de alcanzar la igualdad de género

Los esfuerzos apenas se notan: la presencia de mujeres está por debajo del 30%

BLANCA GISPERT
Barcelona

“¿Seguro que has estudiado Telecomunicaciones? ¿Pero si tú no tienes cara de ingeniera!”

Currículum en mano, este es el desafortunado comentario que en demasiadas ocasiones las estudiantes en ingeniería han tenido que oír en sus primeras entrevistas de trabajo. Lo cuenta Helena Vallés (23), estudiante de cuarto año del grado de Telecomunicaciones en la UPC y miembro de la asociación Young It Girls, que lucha contra la brecha de género en el sector tecnológico. Ha realizado prácticas en una gran consultora y ahora trabaja en el departamento de datos del Fútbol Club Barcelona. De un equipo de 20 personas, apenas 4 son mujeres.

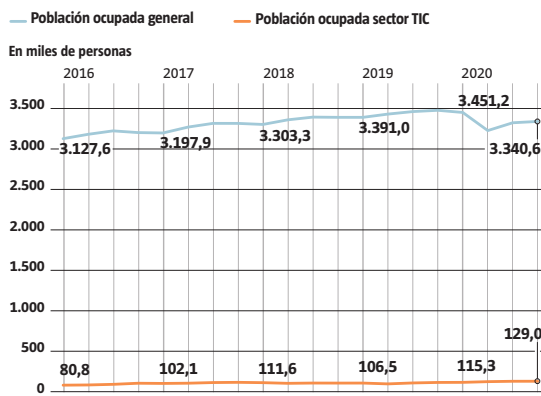
Vallés comenta que está harta de sentirse como el bicho raro del grupo. En el bachillerato, ya era la única en su clase que estudiaba la rama tecnológica y en la facultad, su presencia también era una excepción. “Cuando empecé, tenía miedo de no tener amigas de la universidad pero las pocas que éramos nos acabamos juntando. A lo largo de estos años, hemos comprobado que, a menudo, nos sentimos más inseguras que nuestros compañeros”.

El caso de esta joven ejemplifica la realidad de la mujer en el sector tecnológico, donde la brecha de género es de las más acusadas que existen entre las distintas áreas económicas. Hay muchos indicadores que revelan la desigualdad, desde la formación, al trabajo, el emprendimiento o las tasas de abandono laboral. El Observatorio de Igualdad y Empleo recoge algunos de los datos más esclarecedores (y alarmantes) en su estudio *Competencias transformadoras para la igualdad de género en la sociedad y la economía digital* (junio 2020).

Entre las conclusiones, destaca que solo tres de cada diez trabajadores del sector TIC en España son mujeres. Y, cuanto más técnicos son los empleos, más creciente es la desigualdad. Por ejemplo, solo el 20% son ingenieras de desarrolladores y apenas el 25% son ingenieras de datos (según Barcelona Digital Talent). Su presencia también es mínima en puestos de dirección de empresas digitales (6%) y la tasa de emprendimiento femenino en *start-ups* también es testimonial (15%).

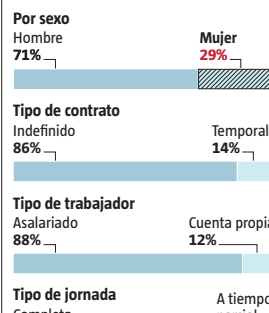
Es un fenómeno global: en los países de la OCDE, la media de talento tecnológico femenino se sitúa por debajo del 20%. Toda esta realidad contrasta con la de sectores como la sanidad o la asistencia social con el 77% de mujeres o la educación con el 66%. “Por motivos socioculturales, ellas se dedican a actividades orientadas al sujeto, co-

Empleo sector TIC en Catalunya



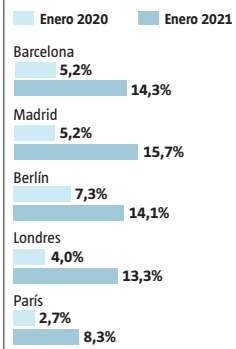
FUENTE: Idescat, Indeed y CC.OO.

Características del empleo TIC en España

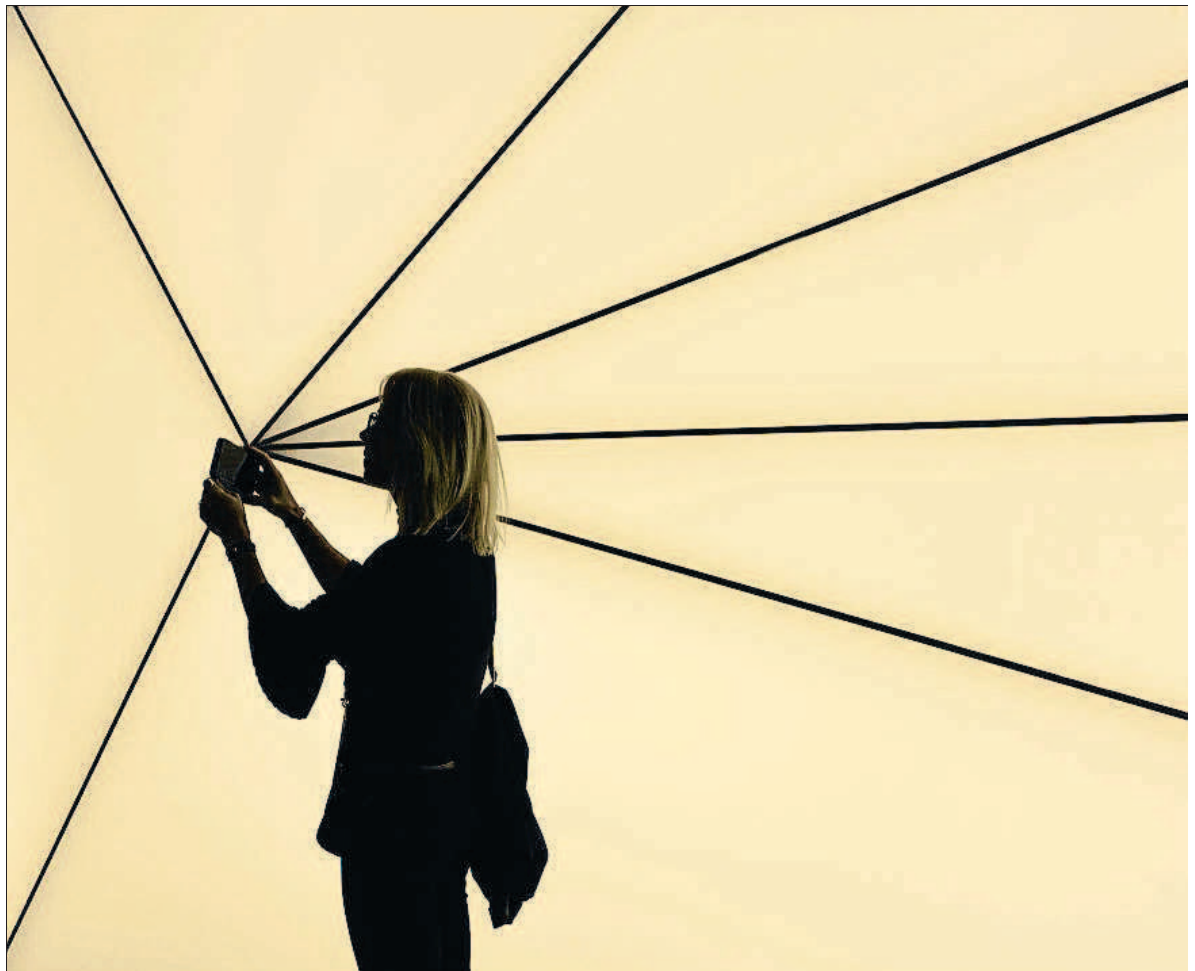


Ofertas de empleo con teletrabajo

Porcentaje de ofertas de empleo con teletrabajo por ciudad



LA VANGUARDIA



Una mujer sacando una foto en la última edición del Mobile World Congress de Barcelona



EL SECTOR TIC EN CIFRAS, SEGÚN CC.OO.

Cifra de negocios

Según los últimos datos disponibles del 2018, el sector generó **91.894 millones de euros**, el 96% en el sector servicios y el 4% en industria

Empleo

En España, el sector suma **423.541** empleados en (2018), en Catalunya 129.000 (2020, Idescat) y en Barcelona 77.000 (2020, BDT)

Sectores

Los empleos relacionados con telecomunicaciones son los mejor remunerados, con **71.000 euros** de sueldo medio anual

Empresas

El tejido empresarial está formado por más de **96%** compañías de pequeño y medio tamaño y el resto son grandes grupos

Los 'techies' tampoco escapan a la brecha salarial

La brecha salarial entre hombres y mujeres es un fenómeno transversal y también se hace notar en el sector digital, que a menudo hace gala de estar a la vanguardia de los avances y la flexibilidad laboral. Según los últimos datos disponibles en el Instituto Nacional de Estadística (INE) relativos al año 2017, las mujeres que trabajan en el sector TIC cobran de media un 11% menos que los hombres en la misma posición. (En otros sectores la brecha es mayor, del 16% en la industria manufacturera, del 23% en actividades sanitarias y de servicios sociales o del 9% y el 8% en sectores como la hostelería o la educación). La evolución temporal muestra signos para el optimismo ya que en el 2010 la diferencia se encontraba en el 18%.

mo las humanidades, las ciencias sociales o biosanitarias mientras que ellos se focalizan en materias que responden a los objetos, como la tecnología", apuntan las autoras del informe de la Fundación Mujeres. Esta segregación, cuentan, nace ya en el momento que pueden elegir en qué sector trabajar. Los datos en España son reveladores.

En la Formación Profesional, la cifra de matriculadas en cursos de informática está siempre por debajo del 20%, porcentajes que contrastan con las adhesiones de más del 90% a cursos de imagen personal o servicios socioculturales. El patrón se repite en la universidad. En el curso 2018/2019, apenas el 12% de matriculados en ingeniería informática eran mujeres, el 20% en telecomunicaciones o el 13% en aeronáutica. En carreras como medicina, humanidades o biología los porcentajes están por encima del 60%. Los gráficos muestran como diez años atrás los resultados no son muy distintos a los actuales.

La desigualdad persiste a la hora de entrar al mercado laboral y también en el momento de abandonar el trabajo. En la Unión Europea, solo una cuarta parte de las mujeres que han estudiado TIC acaban trabajando en el sector frente a un tercio de los hombres. Una de las explicaciones se puede encontrar en "el fenómeno de la camaradería masculina, conocido en inglés como *brogrammer* (*brother-programmer*). Es el segundo motivo más frecuente de abandono en el sector tecnológico, después de la maternidad".

Como en este último caso, las desigualdades se explican por roles de género muy arraigados en todos las capas de la sociedad, desde que ellas -y también ellos- prácticamente tienen uso de razón. Creencias como que los chicos son mejores en matemáticas, que ellas son más sensibles e inseguras (síndrome de la impostora), falta de referentes, son algunos de los elementos que contribuyen a enrocar esta segregación.

Raquel Gil, comisionada de pro-

La segregación empieza de jóvenes al decidir los estudios bajo influencias socioculturales

moción de empleo del Ayuntamiento de Barcelona, comenta que las recetas para alcanzar la igualdad pasan por "aumentar recursos en formación, poner en valor los pocos referentes tecnológicos que existen y hacer las carreras TIC más atractivas para las mujeres".

Sin embargo, desde el Observatorio, consideran necesario dar un giro a las estrategias aplicadas hasta ahora, porque se ha visto que de poco han servido. Apuntan que es necesario aplicar medidas integrales, que impliquen también al hombre y que pongan en valor no solo las deficiencias de las mujeres sino también sus fortalezas. Alertan que de no ser así, la mitad de la población se está quedando prácticamente sin voz en un sector tan decisivo para el futuro como el tecnológico.●

El empleo TIC crece y sigue sin cubrir todas las ofertas

Las empresas digitales recurren al talento internacional

B. GISPERT Barcelona

Pocos sectores están creando empleo neto desde que estalló la crisis de la covid. Como es lógico, el sector digital es una de las excepciones tras haber aumentado el uso de las tecnologías de forma generalizada. En Catalunya, la población ocupada en el sector TIC creció un 13%, hasta las 129.000 personas, mientras que el descenso global del empleo fue del 3,3%, hasta los 3,3 millones, según el Idescat. En el conjunto de España, los datos del INE aun no están actualizados.

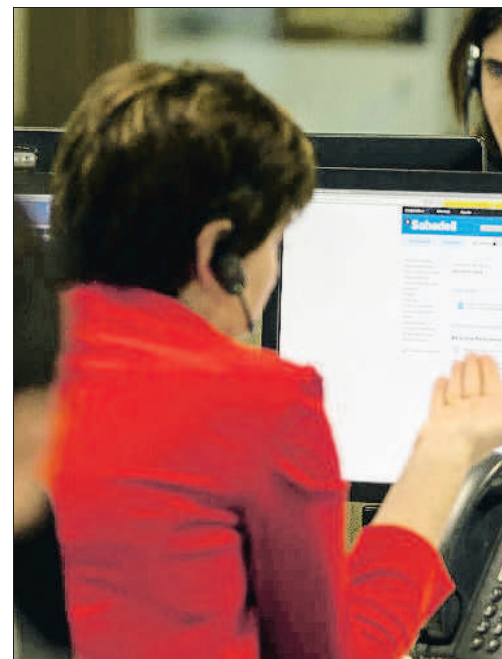
Según un informe sectorial presentado la semana pasada por CC.OO., la mayoría de empleos TIC se concentran en servicios informáticos (40%). Entre las posiciones más demandadas destacan desarrolladores, los diseñadores web y *app* y consultores.

Los especialistas llevan tiempo alertando de que la demanda de estos perfiles es tan alta que el talento disponible no cubre ni de lejos las necesidades de las empresas. Tampoco ha sido así durante la pandemia. Según la consultora Indeed, el 44% de ofertas de empleo digital publicadas en España hasta octubre fueron difíciles de cubrir (más de 2 meses disponibles), ligeramente por debajo del 2019 (45%). Es un fenómeno que sucede en mayor o menor medida en el resto de países europeos. Por poner los casos más extremos, en Portugal la necesidad no cubierta es del 56% mientras que en el Reino Unido o Dinamarca es del 28%.

Para combatir esta brecha, Jordi Arrufí, director de Barcelona Digital Talent, reclama un aumento de los recursos en formación y reciclaje profesional. Se dan pasos hacia delante con iniciativas públicas y escuelas privadas de programadores. Otra de las fórmulas es la captación de talento internacional mediante incentivos administrativos y fiscales. De hecho, muchas *start-ups* ya se han visto obligadas a contratar a profesionales extranjeros.

Es el caso de Colvin, una plataforma de venta de flores online. El ingeniero y director tecnológico Jaume Fontal, que trabajó durante más de diez años en Sofonico, analiza la situación con perspectiva: "Cuando de joven entré en el mundo tecnológico, los pocos que éramos aprendíamos de forma autodidacta. Ahora esto ya no sucede pero todavía faltan muchos trabajadores con experiencia. Nos cuesta mucho encontrar talento cualificado y, por eso, estamos recurriendo a profesionales extranjeros". El trabajo en remoto se lo está poniendo fácil. El 10% de su plantilla ya trabaja desde países como Italia, Holanda o Dubái.

Así, un informe elaborado por Indeed y la OCDE señala que Bar-



Una empleada en la rama de la banca digital

celona es una de las ciudades donde más han crecido las ofertas de trabajo en remoto y, precisamente el sector TIC es uno de los que gozan de mayor madurez en este modo de trabajo (por su innovación y flexibilidad). Como indica el gráfico, las ofertas han crecido del 5% al 14%, solo por detrás de Madrid y por delante de Berlín o París. Pa-

NUEVA TENDENCIA

El teletrabajo se ha erguido como una vía para suplir esta deficiencia

CONDICIONES LABORALES

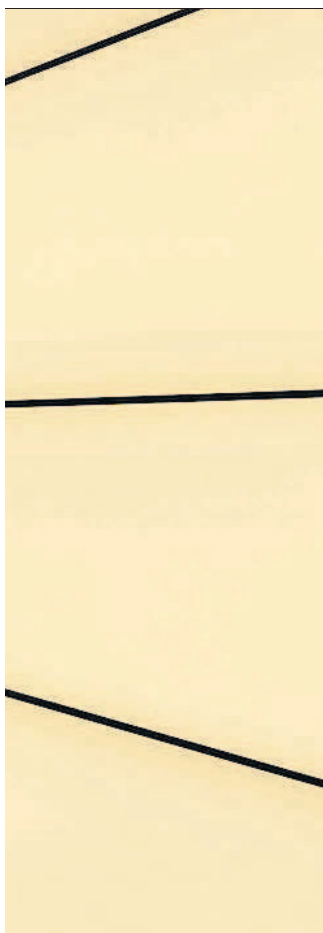
CC.OO. alerta de la disparidad de sueldos y de las extensas jornadas de trabajo

wel Adrjan, uno de los autores, indica que parte del crecimiento es relativo ya que en España han caído ofertas de empleos físicos en sectores como el turismo. Aun así, la tendencia irá al alza, siguiendo la estela de grandes grupos que se han pasado al remoto, como Salesforce (al 100%), Facebook o Twitter (de forma parcial).

Arrufí ve positivo el auge del teletrabajo como filón para captar talento internacional. Sin embar-

go, considera más relevante la atracción de talento a la ciudad, que "seguirá siendo necesaria para fomentar la creatividad empresarial además de contribuir de forma indirecta a la economía local".

En este sentido, ve con buenos ojos iniciativas como la del Gobierno de Estonia, que ha creado un visado de "nómada digital" con el objetivo de dar respuesta a la estancia temporal de profesionales tecnológicos. Aunque iniciativas como esta, admite, no tienen sentido si en la ciudad no se crean proyectos punteros y se ofrecen salarios atractivos. En este sentido, Barcelona y Madrid siempre han destacado por sus bajos sueldos respecto a otras ciudades europeas. Según BDT, un trabajador digital cobra de media unos 37.500 euros al año en Barcelona, frente a los 34.000 en Madrid, los 50.746 en Amsterdam o los 73.206 en Londres. Aunque el nivel de vida sea distinto, CC.OO. alerta de la heterogeneidad de sueldos. "En algunos casos, los salarios están por debajo del SMI y las empresas lo alcanzan con complementos. Con la lógica de mercado, si los empleos TIC están tan demandados todos deberían tener sueldos muy por encima de la media", comenta Juana de la Puente, secretaria general de servicios técnicos. Además, alerta que muchas empresas exigen largas y estresantes jornadas de trabajo que no se compensan como es debido.●



ANGELA SILVA



NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Lunes, 8 de marzo de 2021

https://www.elconfidencial.com/empresas/2021-03-08/gobierno-estudia-ampliar-nuevo-plazos-prestamos-ico_2980480/

MÁS ALLÁ DE LOS SIETE AÑOS

El Gobierno estudia ampliar de nuevo los plazos de los préstamos ICO

Economía analiza aprovechar la ventana que ha abierto la Comisión Europea en la revisión del marco de ayudas públicas, que permite que los préstamos ICO lleguen a 10 años

[Jorge Zuloaga](#)

Los préstamos del **ICO** (Instituto de Crédito Oficial) han llegado para quedarse. **El Gobierno estudia alargar de nuevos estos créditos** concedidos durante la pandemia, con el objetivo de facilitar su digestión a los cientos de miles de pymes y autónomos que los solicitaron para no quebrar por falta de liquidez, según fuentes financieras consultadas por El Confidencial. **El nuevo plazo de vencimiento se situaría así entre los ocho y los 12 años.** Desde el Ministerio de Economía no hicieron comentarios.

Las [líneas ICO covid](#) se concedieron principalmente entre abril y junio del año pasado, con un año de carencia y cinco de vencimiento. La llegada de la primera prueba de fuego esta primavera, cuando en principio acababa el periodo de carencia, hizo que el Gobierno y la banca [negociaran en Europa una ampliación del plazo](#). Esta se fijó en un año extra de carencia y tres más de vencimiento

Lo que está ahora sobre la mesa es ampliar de nuevo estos periodos, a raíz de una nueva disposición aprobada por la [Comisión Europea](#) dentro del nuevo marco de ayudas públicas. Este **abre la puerta a un año más de carencia y entre uno y cuatro más de vencimiento**, según las fuentes consultadas. **Economía estaría solo estudiando tocar la parte del vencimiento.** Esta decisión no se tomaría para solventar ningún tipo de urgencia del tejido empresarial, sino para dar más margen a las entidades financieras para adaptar la financiación a las circunstancias de cada compañía o autónomo.

Los bancos están actualmente inmersos en las ampliaciones de estos plazos y periodos de carencia, tras un **parón provocado por el ruido de las quitas** que está estudiando el Gobierno. Las pymes y los autónomos pueden pedir solo el año extra de exención de devolver el principal, lo cual es casi automático y sin coste, o solicitar más plazo, lo que tiene un mayor coste, sobre todo si este es entre siete y ocho años.

El proceso en que se encuentran los bancos es complicado, ya que se enfrentan a un **nuevo atasco de gestión de estas líneas ICO**. Tras unas semanas parados por la incertidumbre de las quitas, tienen un mes para contactar a **216.000 empresas** que pidieron 36.000 millones de euros en abril del año pasado, con la Semana Santa de por medio. De lo contrario, algunos de estos autónomos y compañías no podrán beneficiarse de la ampliación del periodo de carencia y vencimiento.

Esto es solo el principio, ya que las cifras totales de financiación de los bancos y el ICO ascendieron a [casi 115.000 millones](#), concedidos a empresas con necesidad de liquidez ante el parón económico. De ellos, algo más de 80.000 millones fueron a parar a 926.000 pymes y autónomos.

Plan del Gobierno

La prioridad del Gobierno es **que las empresas viables** que recibieron esta financiación —y las que no— **no se vayan a pique por la situación económica causada por la pandemia**. Las carencias y las ampliaciones de plazo son las fórmulas elegidas para ello, al suavizar la factura financiera de los empresarios. Junto a ello, habrá quitas puntuales, en casos pactados por el ICO y las entidades.

El ministerio liderado por **Nadia Calviño** ha corregido de esta manera su plan inicial de fijar unas quitas lineales para una parte del tejido empresarial. La presión ejercida por la banca lo hizo frenar, ante el ['efecto bola de nieve'](#) en provisiones que hubiera provocado esta iniciativa.

En su lugar, el Gobierno va a aprobar en los próximos días un paquete de ayudas a las empresas de 11.000 millones, como anunció **Pedro Sánchez**, repartido entre inyecciones de capital distribuidas a través de las comunidades autónomas, ayudas directas a empresas medianas y quitas selectivas de financiación del ICO.

El Gobierno estudia dar 'barra libre' de quitas a micropymes y actuar caso a caso

El Consejo de Ministros pretende aprobar este martes el nuevo paquete de medidas de ayudas para pymes y autónomos

[David Cabrera](#)

El Tesoro peina los últimos flecos del real decreto que detallará el **nuevo paquete de ayudas a pymes y autónomos** y que el Gobierno pretende aprobar en el próximo [Consejo de Ministros](#).

Los famosos [11.000 millones de euros que ha puesto Pedro Sánchez encima de la mesa](#) se repartirán en tres fondos: uno de ayudas a empresas, que será canalizado por las comunidades autónomas; otro de recapitalización para compañías mediana; y un tercero que alargará, otorgará carencia o quitas a los **créditos ICO**.

Este último fondo ha sido el que más ampollas ha levantado en las negociaciones con la banca y las patronales. **Los diferentes grupos financieros no están de acuerdo en tener que ofrecer una quita a la deuda de los [préstamos ICO](#)** porque no es el problema principal de las empresas. Las pymes necesitan en este momento más capital para reforzar sus balances.

El Gobierno quiere que haya una especie de 'barra libre' en la quita de deuda de los créditos ICO para las micropymes -supondría entre el 10% y el 40% del total- y después "aplicar el código de buena conducta para el resto de empresas", según fuentes financieras consultadas por [Vozpópuli](#). **Esto quiere decir que se estudiaría caso a caso por cada banco para ver si es viable aplicar esta quita o si por el contrario es otro mecanismo el más idóneo para dicha compañía.**

No obstante, todo está supeditado a los últimos ajustes que quiera hacer el Gobierno en las próximas horas. Además, es importante destacar que este nuevo plan depende del visto bueno de la **Dirección General de Competencia (DGS)**, que el viernes aún no se había producido.

Sea como fuere, el Gobierno ya ha comprometido 40.800 millones de euros -5% del PIB- en ayudas directas, principalmente por los ERTE, pero hasta el momento solo se han ejecutado ayudas por valor del 2%. Cabe destacar que el Estado no asumirá toda la factura de **los 11.000 millones de euros; se repartirá, también, entre las comunidades autónomas y la banca.**

Las ayudas de este fondo se sumarán a las ya implementadas y a las nuevas medidas que las regiones configurararán después de la transferencia realizada por el Estado del fondo covid-19 de 16.000 millones, a los que se unirán los 8.000 millones de euros recibidos del Fondo React-EU este año.

Los otros fondos del Gobierno

El segundo fondo se configurará para la reestructuración de los más de 120.400 millones en créditos avalados hasta la fecha por el **Instituto de Crédito Oficial (ICO)**. A este respecto, el Ministerio de Asuntos Económicos podría elaborar un protocolo de cara a las reestructuraciones, si bien es previsible que finalmente deje a merced de la banca los procesos de quitas y reestructuraciones. En cualquier caso, las entidades tendrán que asumir parte del coste de estas nuevas medidas, **tal y como recoge *Europa Press***.

El tercer y último fondo será de recapitalización para empresas medianas a través de la empresa pública Cofides, en línea con el implementado por la **SEPI, por valor de 10.000 millones de euros, para grandes empresas**.

De esta forma, los instrumentos que verán la luz van en la línea de lo que ha dejado entrever en las últimas semanas la vicepresidenta de Asuntos Económicos, **Nadia Calviño**, e incluirán ayudas directas y ayudas a través de solvencia.

El nuevo paquete de ayudas que ultima el Gobierno lo ha configurado el **Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital -a través del Tesoro- junto al Banco de España y las entidades financieras, así como los departamentos de Industria, Comercio y Turismo o Trabajo**. Este grupo de trabajo contrató a la consultora **Oliver Wyman** para que realizase un informe con el que decidir qué empresas son viables y tienen potencial para ser ayudadas.

<https://www.lainformacion.com/espana/diaz-admite-erte-no-bastan-dice-trabaja-ayudas-directas/2831656/?autoref=true>

Aunque "son una herramienta fundamental"

Díaz admite que los ERTE no bastan y dice que ya se trabaja en ayudas directas

La ministra de Trabajo ha lanzado un mensaje de ánimo a empresarios y trabajadores a los que ha dicho que el Ejecutivo estatal está haciendo planes para que puedan "transitar estos meses durísimos".

La ministra de Trabajo, **Yolanda Díaz**, ha admitido que los expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE) **"no son suficiente" para superar la crisis del coronavirus** por lo que el Gobierno central ya trabaja en [el desarrollo de ayudas directas](#). En una entrevista en RNE Galicia, ha dicho que "no llega solo con los ERTE" aunque **"son una herramienta fundamental"** porque **"ahora mismo necesitamos más"**.

Díaz ha lanzado un **mensaje de ánimo a empresarios y trabajadores** a los que ha dicho que el Ejecutivo estatal desarrollará ayudas directas "para pegar un último empujón y **ser capaces de transitar estos meses durísimos**". Por eso, les ha pedido que tengan **"un poco de esperanza"** para poder superar estos meses que quedan, que espera que sean "pocos".

Por lo que respecta a las **manifestaciones previstas** para este lunes con motivo de la **celebración del Día Internacional de la Mujer**, 8M, ha instado a hacer caso al Ministerio de Sanidad y **"poner la salud pública por encima de todo"**. Así, ha animado a **manifestarse "de manera diferente"** siempre "cumpliendo con las normas de salud pública" y **demostrar "responsabilidad" frente a otros colectivos y personas que no cumplen**. "En esto también somos feministas y hacemos las cosas de manera diferente", ha afirmado.

Díaz ha mostrado preocupación por **la situación que vive su comarca natal de Ferrolterra**, con el **cierre de varias empresas**, que cree que "no es aceptable" y ha lamentado que esta zona sea probablemente, junto con Cádiz, **uno de los lugares de España que peor lo está pasando** en este sentido, por lo que comprende la manifestación prevista para el 10 de marzo.

A su juicio es "incomprensible" que una empresa como **Siemens Gamesa**, que construye palas para parques eólicos, **se marche de As Somozas (A Coruña)** dado el potencial que la energía eólica tiene en Galicia y espera que el Gobierno y la Xunta puedan **"diseñar escenarios de la mano del plan de recuperación"** para desarrollar este tejido empresarial que es clave". También ha considerado que **"el futuro de Galicia no se llama PP"**, pese a los doce años consecutivos que lleva gobernando este partido **por mayoría absoluta** y se ha mostrado confiada en que la comunidad tendrá "más pronto que tarde" un proyecto distinto.